EL SIGLO

Año XLIII—Núm. 12,604 — Montevideo, Martes 4 de Setiembre de 1906 — Administracion y Direccion: Calle Rincon 155 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular se abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Únicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía.—París: calle de la Grange Batelière núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscriciones: Victor Delfino, Chacabuco 520.

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

SUSCRICION A EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20

Exterior, lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

SUSCRICION A EL SIGLO y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior, lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Hoy martes 4 de Agosto — Santas Rosa de Viterbo, Rosalía y Cándida.
Sol sale 6 h. 22 m., pónese 5 h. 41 m.
Cuarto menguante el 10.

ESPECTACULOS

TEATRO URQUIZA — Compañía inglesa Wheeler Edwardes' del teatro de la City de Londres.
Hoy lunes 3 de Setiembre, estreno de la aplaudida opereta «The Toreador» (El Torero).
Precios populares: palcos avant-scene con entrada, $ 10; id bajos y balcones, $ 8; id cazuela, 3; sillones con entrada, 1.50; tertulia balcon id, 1.50; luneta de paraíso con entrada, 0.50; delantera de paraíso con entrada, 0.50; entrada á palco, 1.00; id cazuela, 0.30; id grada, 0.30.

TEATRO SOLIS — Unico concierto — mañana miércoles 5 de Agosto — Concierto por Florizel Von Reuter y Arthur Hartmann.

POLITEAMA — Compañía dramática española, dirigida por el primer actor don Gerardo Peña.
Hoy martes 4 de Agosto — «San Toya», opereta chinesca.

TEATRO CIBILS—Compañía de zarzuela cómica española, dirigida por el primer actor Carlos Salvany y el distinguido maestro concertador y director de orquesta don José Batlle.
Hoy martes 4 de Agosto — 1.a seccion «Los tres gorriones», 2.a «Receta infalible», 3.a «El husar de la guardia» y 4.a «La mare».

ODEON—Compañía de zarzuela española.

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches con programas variados. Los domingos y dias festivos matinée con reparto de juguetes. Los lunes gran tombola gratis.

INSTITUTO VERDI — Empresa Schoretns—Gran biógrafo—Todas las noches exhibiciones de la famosa erupcion del volcán de Nápoles, ademas de otros valiosos cuadros en colores—A las 8 ½ p. m.—Domingos y dias festivos matinée con obsequio para los niños.

CANCHA SUD—Calle Cerro 255a—Partidos á guante y mano limpia, á las 2 ¼ p. m.
Todas las noches grandes partidos.

CIRCO NACIONAL—Pabellon Pipo—Fundado el año 1895, calle Mercedes entre Médanos y Olimar.—Compañía dramática criolla.—Directores: Pipo y F. Ramos.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos en seguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República, para Buenos Aires y litoral:

Minas y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Solís, Ortiz, todos los dias.

La Sierra, por Olmos, Las Toscas, Mosquitos, Piedras de Afilar, todos los dias. Oficina Central, 11 p. m. del dia antes. Sucursal Terrestre: 5 y 15 p. m.

Rio Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Berrondo, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Puntas de Maciel, Goñi, Durazno, Yí, Villasboas y Molles, todos los dias.—Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 5 y 10 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Sauce, Santa Rosa, Cazot, San Ramon, Chamizo Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Mansevillagra ó Illescas, todos los dias.—Oficina Central: 11 p. m. del dia anterior; Sucursal Terrestre: 6 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Guaycurú, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drable, Palmitas y Bizcocho, lunes, miércoles y viernes.—Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Boruer, San Luis, Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma, que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Capurro, Rodriguez y Raigon. Todos los dias, 1er. tren 10 y 10 a. m.; 2.o 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Netto, Tambores, Valle Eden, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranqueras y Paso Ataques, martes, jueves y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m.; Sucursal Terrestre: 7 p. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden: Paso de los Toros, Parada Mendez, Francia, Tres Árboles, Merinos, Capilla Guichon, Guayabos, Algorta Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Guaviyú, Parada Rivas, Chapicuy y Parada Dayman, por tren nocturno, los dias martes, jueves y sábados.—Oficina Central: 6 y 30 p. m. y Sucursal Terrestre: 7 p. m.

NOTA—La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

Para la línea de Pando y tránsito de la misma que comprenden: Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez.—Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 1er. tren, 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 5 y 25 p. m.

Para la línea á San Ramon y tránsito de la misma, que comprenden: Peñarol, Sauce, Santa Rosa, Cazot y Castellanos. Oficina Central: 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 4 p. m.

Para la línea á la Barra y tránsitos de la misma, que comprenden: Miguelete, Fyn, Nocetti, Perez, Paso de la Arena, Lagunas, Parada Nueva, Lecocq, todos los dias. Libertad: lunes, miércoles, jueves y sábados. Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 3 p. m. Sucursal Terrestre: 1er. tren 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 3 y 10 p. m.

CAMBIO DE HORARIO

Para Buenos Aires todos los dias.—Oficina Central: correspondencia ordinaria, 4 las 4 p. m., id recomendada, á las 3.30 p. m.

Sucursal Terrestre, calle Uruguay 98.—Ordinaria, 3.45 p. m.; recomendada, á las 3.15 p. m.

Sucursal de la Bolsa: calle Piedras esquina Zabala, ordinaria, 3.45 p. m., recomendada 3.15 p. m.

PROFESIONALES

ELISEO ALVEZ (hijo) — Paso de los Toros, Santa Isabel.—Ofrece en venta toda clase de animales reproductores, novillos y vacas para planteles é invernadas. Arrendamiento y compra de campos, máquinas y útiles de ganadería y escritorio. 1952 v st 15

Dr. MANUEL QUINTELA — Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214. 920 pm

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado.—Calle Mercedes 18.

DOCTOR MACARTNEY
«El Dentista Americano»
162 A Rincon 162 A, esquina Cámaras
Plaza Matriz
2605 pm

MONTEVERDE Y FABINI — Estudio de ingeniería. — Proyectos de construccion en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritages, tasaciones, etc.—Agencia exclusiva del sistema Hornebique de cemento armado, calle Misiones 157a. n 12 pm

Dr. JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz núm. 200. Consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 2867 pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincon núm. 260. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm

ENRIQUE F. LLOVET — Médico interno del Sanatorio Pouey. Calle Paysandú 288a. Con preferencia afecciones de señoras. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 837 pm

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4. Avenida General Rondeau núm. 183. 2996 pm

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito núm. 122 entre Zabala y Misiones. — Teléfono: La Uruguaya. 3189 pm

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 pm

A. MEROLA, diplomado en París. Sastre civil, militar y para señora. Provisoriamente: Rio Negro 201, entre 18 de Julio y San José. 2074 pm

TRILLO LARRIERA Y C.a—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya. 162 pm

DOCTOR BADO—Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Rincon 235. Consultas de 1 y 1½ á 5. 2043 ag 23 pm

JUAN CHANS — Médico cirujano. — Consultas de 2 á 4 p. m.—Calle Treinta y Tres 23a. esquina Piedras. Teléfono Cooperativa 956. v st 30

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1½ á 5 1½ p. m. menos los jueves y dias feriados. Canelones 269.

PABLO DE MARIA — Abogado. — Estudio: calle Sarandí 176.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542 a. 197 pm

LUCIO L. PEREYRA — Procurador—Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94, y en Maroñas, 18 de Julio 5855. 1517 pm.

CARLOS D. DURAN — Comunica á sus relaciones y al público que ha trasladado su escritorio á la calle Ituzaingó núm. 119, esquina á la de 25 de Mayo, y que se ocupa preferentemente de remates en general y corretages. 1883 v ag 30

FLORENTINO RUIZ — Corredor de número y rematador.—Acepta órdenes de compra y venta.—En frutos de país, mercaderías en general, maderas de todas clases norteamericana, argentinas, paraguayas, brasileras, etc., arpilleras, hierro galvanizado, alambre, postes, carbon de piedra, sal, etc.—Informes: Agraciada núm. 292 ó Bolsa de Comercio, de 2 á 3 p. m.—Teléfono: «Montevideo». 1858 v db 31

JOHN S. BURNETT — Cirujano-dentista, sistema americano.—Ha reabierto permanentemente su estudio. — Sarandí núm. 303. 1810 pm

EMILIO PAYSSE — Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194. 1770 pm.

DOCTOR CARLOS BRITO FORESTI — Jefe de la 1.a Clínica Médica del Hospital de Caridad — Consultas de 2 á 4 p. m. — Arapey núm. 102. 1762 pm.

B. DELGER — Médico cirujano—Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. — Consultas de 2 á 5 p. m. — Calle Rincon 162.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca—Oficina: 25 de Mayo 261. Casa particular: Salto 27.

JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogado—Plaza Zabala 45. 110 pm

JOSÉ PEDRO RAMIREZ — Abogado.—Calle Rincon núm. 63.

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ—Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m., excepto jueves y dias festivos. Rincon 231. 2103 ab 21.

GONZALO RAMIREZ — Abogado — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 180.

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano. — Con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los dias hábiles. Sierra 60, (Plaza General Flores). Teléfono: La Uruguaya.

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas de 9 a. m.—Juan C. Gomez 132a. 3396 pm

PEDRO FIGARI — Abogado.—Trasladó su estudio y domicilio, Misiones 55. 162 sb 23 pm

ESTABLECIMIENTO DE ELECTROTERAPIA y RADIOGRAFIA del doctor Carlos F. Calamet, de la Facultad de París—Enfermedades nerviosas y de la nutricion: parálisis, temblores, neuralgias, neurastenia, reumatismo, gota, ciática, obesidad y diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos, atonía y colitis. Electroterapia de los órganos génito-urinarios. — Electricidad farádica, contínua, estática, sinusoidal, ondulatoria, alta frecuencia. Aplicacion de Rayos X para el diagnóstico y tratamiento del lupus y eczemas. Aparatos para epilacion.—Rincon 229. Consultas de 1 á 3 p. m.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincon 39a. 251 pm

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado.—25 de Mayo 261. 1411

COMERCIALES

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hacemos saber que por escritura otorgada hoy ante el Escribano Público don Luis Q. Cardozo, hemos declarado disuelta totalmente la sociedad que en el ramo de mueblería principalmente y de otros conexos giraba en esta plaza bajo la razon social de Angel Giorello y Hno., quedando el activo y pasivo sociales á cargo de la sucesion del antiguo socio propietario don Angel Giorello y relevada de obligaciones y derechos la sucesion de otro socio propietario don Lorenzo Giorello.—Montevideo, Agosto 13|906.—Firmados por la viuda é hijos menores de Lorenzo Giorello—Pablo Vachelli—A. Giorello y Zinola—P. p. Sucesion Angel Giorello—L. Giorello y Cagnone. 1969 v. 7 st.

AL COMERCIO — Hago saber al público y al comercio que he vendido á don Arnoldo Oliver, la peluquería que tengo establecida en la calle Andes número 128. De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicacion á fin de que los que se consideren acreedores se presenten á deducir sus derechos en el término de 30 dias, contados de esta fecha, y transcurrido dicho plazo no tendrán ningún derecho contra el comprador, el que quedará relevado de toda responsabilidad.—Montevideo, Agosto 17 de 1906.—Francisco Schiavone. 1992 v. st. 4.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hago saber que tengo convenida la venta de mi casa de comercio que en los ramos de almacen y tienda está establecida en esta ciudad, calle 18 de Julio esquina 25 de Mayo; á fin de que todos aquellos que se consideren acreedores, se presenten en dicha casa dentro del término de treinta dias con los justificativos del caso, y en cumplimiento de la ley de 22 de Setiembre de 1904 se hace esta publicacion.—San José, Agosto 30 de 1906.—Teodoro Calzada. 2081 v st 7.

AL COMERCIO—Por escritura de esta fecha ante el escribano don Emilio J. Paz, don Federico R. Fernandez, de la firma de esta plaza: Lema, Romero y Fernandez, se ha separado de mutuo acuerdo de la sociedad que tenían en el ramo de Casa Introductora de artículos de tienda y mercería, quedando á cargo del activo y pasivo de dicha firma, la referida casa, la cual girará en adelante bajo la razon social de Lema y Romero. Lo que se hace público á los efectos de derecho.—Montevideo, 31 Agosto de 1906.—Lema y Romero. 547 v st 23

VARIAS

EUCALIPTUS—De crecimiento rápido variedades especiales para madera utilizable en toda construccion de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad; especiales para puentes, postes de alambrados y obras á la intemperie. Plantas todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas en el establecimiento de Villa Agustini, Carrasco. Plátanos y otras variedades de árboles forestales, semilla de eucaliptus recibida de Australia. Por precios y muestras, calle Uruguay núm. 24. 1387 pm.

NUEVA FOTOGRAFIA D. ROVIDA—Mitre 163 entre Sarandí y Buenos Aires—Especialidad en retratos de niños, grupos, y vistas, retratos á domicilio. Se retocan aumentaciones al Bromuro. 2030 pm.

CALZADO PARA HOMBRE Y NIÑOS — Llegaron botines de Verano con 2 suelas, á 1, 2, 3 y 4 pesos, otros con cartera y elásticos, á 2, 3 y 5 pesos; mas elegantes charol y cuero de guantes, idem de cabritilla de colores alta novedad: zapatos espléndidos para baile, zapatillas, chinelas y botas largas y cortas para debajo del pantalon. — RINCON 131. 2059 v st 15

OFICIALES

OFICINA DE CREDITO PUBLICO — Deuda Consolidada del Uruguay — Intereses del 58.o Trimestre.

Desde el 1.o de Agosto próximo, esta Oficina pagará los intereses correspondientes al 58.o trimestre de la Deuda Consolidada del Uruguay, previniendo á los poseedores de cupones de dicha Deuda que deben presentarlos al cobro en el trascurso de los meses de Agosto y Setiembre del corriente año. — Montevideo, Julio 28 de 1906 — Miguel V. Martinez, director. 1875 v st 1

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION—Marca de fábrica y de comercio—Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores L. Chiappari y Cía. comerciantes de Montevideo, se ha presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para distinguir los artículos siguientes: Almacen, comestibles y bebidas y aceites, y cuya marca consiste en la denominacion: Balanza, y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 27 de Agosto de 1906.—Ricardo Sanchez, director. 2056

LICITACIONES

SECRETARIA DE LA UNIVERSIDAD.—Aviso—Llámase á concurso por segunda vez el término de tres meses y medio, para proveer la Cátedra de Derecho Civil primer año. Las bases y antecedentes respectivos, se encuentran en esta Secretaría, á disposicion de los interesados.

NOTA: El término vence el seis de Diciembre del corriente año.—Montevideo, Agosto 21 de 1906.—Juan Andrés Ramirez, secretario general. 2031 v. sbre. 8.

COMISION ESPECIAL DE DISTRIBUCION DE SEMILLA—Aviso Oficial—Debiendo efectuar compras de maiz, maní, porotos y papas inglesas (en cajones) artículo superior, para semilla; pueden los interesados, presentar las muestras y precios correspondientes bajo sobre, dirijidos al Departamento de Ganadería y Agricultura ó bien á Secretaría de la Sala de Comercio de Productos del País. Los pagos se efectuarán al contado, con el descuento de 1 o/o —Montevideo, 21 de Agosto de 1906.—El Secretario. 2063 v. st. 4.

EXPOSICION NACIONAL AGRICOLA GANADERA E INDUSTRIAL—Llamado á Concurso de Proyectos—Llámase á concurso por el plazo de dos meses para la presentacion de proyectos de conjunto y detalle de las obras de la Exposicion Nacional Agrícola-Ganadera é Industrial á realizarse en la capital de la República, con estricta sujecion al memorandum, bases é instrucciones que se hallan de manifiesto y á disposicion de los interesados en la Secretaría del Comité Central de la Exposicion calle Misiones núm. 202.

Se hace saber que la base VI establece un primer premio de 1500 pesos, un segundo de 1000 pesos y un tercero de 500 pesos.

Los proyectos se recibirán en la secretaría del Comité Central de la Exposicion hasta el dia 24 de Octubre de 1906 á las tres de la tarde, hora en que se considerará clausurado el concurso, labrándose el acta correspondiente en presencia de las personas que concurran.—Montevideo, Agosto 24 de 1906.—Alfredo Ramos Montero, secretario. 2037 v. ocbre. 24.

JUDICIALES

EDICTO — Por disposicion del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de los conyugues don Juan Bautista Lafitte y doña Enriqueta Rosalía Estefánia Deschateaux citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Montevideo, Julio 27 de 1906. — Juan P. Musto, Escribano Público. 1863 v nv. 10

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Casimiro Larrosa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón número 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 17 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2004 v. st 6.

EDICTO—Por mandanto del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Paulina Germain de Nieto á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 2 de 1906.—Pedro Moreno, actuario. 1911 v 9 stbre.

JUDICIAL — De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don Carlos Echagoyen se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial: «Los que suscriben acreedores de don Carlos Echagoyen, establecido en Sauce del Yí, departamento del Durazno en el ramo de almacen, tienda, ferretería y talabartería, enterados del mal estado de los negocios de este señor, y teniendo en cuenta la imposibilidad en que por tal causa se encuentra para cubrir íntegramente nuestros respectivos créditos; y no conviniéndonos recibirnos del activo de su casa comercial como nos ofreció en un principio hemos acordado aceptar por medio del presente, un 15 o/o de los referidos créditos que nos ofrece el expresado deudor don Carlos Echagoyen que serán satisfechos á los 30 dias de la homologacion de este concordato, como finiquito y pago de los mismos créditos. En Montevideo á veinte y uno de Julio de mil novecientos seis.—Augusto Hieret, p. p. Pedro Compte, José Robuschi, Fayol y Girombelli, p. p. Ignacio Echegoyen y Cía, Juan B. Ferro, Federico Gomez, Juan M. Frécron, Juan Falgueiro, La Union Mercantil, F. Garavagno, gerente.»
A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicacion.—Montevideo, Agosto 20 de 1906.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2028 v st 18

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Paulino Mendez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 31 de 1906.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2093 st 12

CONVOCATORIA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se convoca á los acreedores de don Osvaldo Bardas para la reunion que en la sala de este Juzgado tendrá lugar el dia 5 del entrante á las 3 y 15 p. m., previniéndose que los acreedores deberán concurrir á la Junta con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, así como de que ésta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Agosto 21 de 1906.—Avelino Barbot, actuario. 2024 v. 5 stbre.

MONTE DE PIEDAD NACIONAL—Habilitación General de las Clases Pasivas.—De orden superior se hace saber á los interesados que el dia 4 de Septiembre próximo se pagará el presupuesto de los Cuatro grupos de las clases pasivas correspondientes al mes de Agosto corriente. — Montevideo, Agosto 14 de 1906.—La Gerencia. 1978 v. 4 sbre.

EMPLAZAMIENTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á doña Luisa Elena Pauiet de Archibold Aspol, para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este Juzgado, calle Rincon número 63, por sí ó por apoderado legalmente constituido á estar á derecho en los autos testamentarios de don Julio César Pautet, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 28 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1453 v st. 15.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Irigoyen, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 2 de 1906.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1904 v st 8

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Máximo Pene, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 9 de 1906. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1919 v st 15

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons se hace saber á los acreedores del concurso de la sucesion de don Basilio Haretche que se hallan de manifiesto en esta oficina por el término de veinte dias el estado y graduacion de créditos presentados por el síndico de dicho concurso. — Montevideo, Agosto 11 de 1906.—Juan P. Musto, Escribano Público. 1979 v st 4

EMPLAZAMIENTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se cita y emplaza á los que se consideren con derechos en la sucesion de don José Susunday, á fin de que se presenten á deducirlos en forma dentro del término de 30 dias, con los justificativos correspondientes y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Julio 25 de 1906.—Avelino Barbot, actuario. 1870 v sb 3

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Vicente Pison, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 17 de 1906.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2003 v st-22

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Antonio Benigno Sanchez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón número 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 29 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2032 v. 28 stbre.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bernardo Laurens, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 12 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1895 v oct 30

EDICTO — Por disposicion del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Vicente Cebrian y Diez, Lía Sofía Cebrian y Usher y Emma Dolores Caravia Cebrian, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 16 de 1906.—Juan P. Musto, escribano público. 1994 v set. 22

ALMONEDA — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de Benito Gonzalez y otros, se hace saber al público que el dia 11 del entrante Setiembre, á las 2 de la tarde, en la puerta del Juzgado, calle Rincon núm. 52 y por el alguacil del Juzgado asistido del actuario se vá á proceder á la venta en almoneda de un solar de terreno con la finca en él construida, situada en el pueblo de la Paz, departamento de Canelones, correspondiente á la manzana letra U y señalada con el número 5, en el plano respectivo, compuesto de 10 metros 733 mm. mas ó menos de frente al Norte, sobre la calle de Industria, por 72 metros 95 cents. de fondo al Sud, lindando con este viento con don Manuel Paz y Lamas, por el Este con Dolores San Martin, y por el Oeste con el solar núm. 6, formando un área superficial de 461 metros 17 decm. cuadrados, el que ha sido tasado en $ 265; Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion. 2.o Que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el 10 o/o de su oferta. A los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado. — Montevideo, Agosto 21 de 1906 — Pedro Moreno, actuario. 2040 v st 11

JUDICIAL — De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don Marcelo T. Gomez se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial: «Los que suscriben, acreedores de la casa de comercio de don Marcelo T. Gomez, situada en la Villa de San Carlos, departamento de Maldonado, enterados del mal estado de sus negocios, según antecedentes que hemos tenido á la vista y despues de oir las explicaciones verbales que nos ha dado para justificar su conducta, hemos convenido aceptar como finiquito de los créditos respectivos que representamos, y cuyo monto está de acuerdo con la cantidad que á nuestro favor arroja la nómina de los acreedores en el Pasivo, el veinte por ciento por completa chancelacion de nuestros respectivos créditos que recibimos al firmar. — Montevideo, Abril 15 de 1905 — pp. de Domino y Dotto, Agustin Pini; Manuel Sala Alvarez; Victor Latou; I. Echagoyen y Cía.; Enrique Menini; Ambrosio Gatti; pp. J. Well y Cía., R. Bastiero; Juan Bonomi y Cía.; Pedro J. Pochintesta; José M.a Esteve; Ambrosio Lopez y Cía.; pp. Petillón, Gaimberti y Cía., J. Birocaro; Francisco Goñi; pp. Federico Clarfeld y Cía., H. L. Chucrlergex; Schelotto Hnos. y Cía.; pp. Julio Maillhos, Julio Maillhos (hijo); J. Martins y Cía.; Juan Harambure; Abal Hnos y Cía.; pp. Eugenio Villemur, P. Castillon; Marexiano y Cía.; Cervecería Uruguaya, Sociedad Anónima E. Schrveiler Gte.; pp. Luis Spalla, Pablo Caballo; pp. Staudt y Cía, R. Guthmann; Ameglio Hnos. y Cía.; Ameglio Podestá y Amado; Ros, Rios y Cía.»
A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Agosto 21 de 1906.—Avelino Javier Figari, escribano público. 2039 v st 18

REGISTRO DE MINAS — De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda, se hace saber al público que se ha otorgado el registro de una mina de cuarzo aurífero denunciada por don Ramon Bordas de Peñafort y otros, con el nombre de Carola, y ubicada en el departamento de Minas, en campo de la señora Mañé de Castellanos, jurisdiccion del Soldado, sobre la margen derecha de la cañada de Los Lagartos, á una distancia aproximada de 300 metros de la misma Cañada y á 200 metros de la concesion de la mina La Mejicana. El campo en que está enclavada la mina tiene por linderos: al Norte, don Lindolfo Melgar; al Este, la misma señora Mañé de Castellanos; al Oeste, la concesion de la mina de oro La Mejicana, y al Sud, otra fraccion de la misma señora Mañé de Castellanos.
Y de acuerdo con lo que dispone el artículo 38 del Código de Minería, se hace esta publicacion. — Francisco Saez, actuario. 2090 v st 5

REGISTRO DE MINAS — De mandato del señor Juez Ldo. Nacional de Hacienda, se hace saber al público que se ha otorgado el registro de una mina de oro denunciada por don Ramon Bordas de Peñafort, con el nombre de La Hermosa, ubicada en el departamento de Minas, en la margen izquierda del arroyo de los Molles, que desagua en el Gutierrez, próximo á la estancia del Grillo en campo de la sucesion de don David Fernandez.
Y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 38 del Código de Minería, se hace esta publicacion. — Francisco Saez, actuario. 2093 v st 5

REGISTRO DE MINAS — De mandato del señor Juez Ldo. Nacional de Hacienda, se hace saber al público que se ha otorgado el registro de una mina de hierro aurífero en el departamento de Minas, denunciada por don Ramon Bordas de Peñafort con el nombre de La Rica, situada en la margen izquierda del arroyo llamado del Medio, el cual desagua en el Barriga Negra, á distancia de 250 metros mas ó menos de dicho arroyito, en campo de la sucesion Alzola.
Y de acuerdo con el artículo 38 del Código de Minería, se hace esta publicacion. — Francisco Saez, actuario. 2092 v st. 5

REGISTRO DE MINAS — De mandato del señor Juez Ldo. Nacional de Hacienda, se hace saber al público que se ha otorgado el registro de una mina de cuarzo aurífero denunciada por don Ramon Bordas de Peñafort y otros, con el nombre de Dolores, y ubicada en el departamento de Minas, en campo de la señora Mañé de Castellanos y lindando con la concesion de la mina de oro La Mejicana. El campo donde está esta mina linda al Norte con la concesion de la citada mina La Mejicana, por el Este con campo de la misma señora Mañé de Castellanos, por el Oeste con el señor Grela, y por el Sud con la prenombrada señora Mañé de Castellanos.
Y de acuerdo con el artículo 38 del Código de Minería, se hace esta publicacion.—Francisco Saez, actuario. 2091 v st 5

RECTIFICACION DE PARTIDAS—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, señor don Domingo J. Pitamiglio, se hace saber: que ante este juzgado y el expediente promovido al efecto se han presentado los señores Andrés y Carlos Cáceres, solicitando la rectificacion de sus partidas de nacimiento, de fechas tres de Agosto de mil ochocientos cuarenta y cuatro y primero de Enero de mil ochocientos cuarenta y nueve, expedidas por la Iglesia de Florida, hijos legítimos de Pedro Cáceres y María Laullé, por cuanto en ellas aparecen con los nombres de Bartolomé, Ignacio y Calixto Fortunato, en vez de Andrés y Carlos, respectivamente, que son los únicos que han usado y usan en todos los actos de su vida. Se hace esta publicacion á los efectos del artículo 71 de la ley de Estado Civil. — Montevideo, Agosto 27 de 1906. — Avelino Barbot, actuario. 2063 v Oc 4

VENTA DE CAMPOS
EN LOS DEPARTAMENTOS
DE SORIANO Y COLONIA
ESTANCIAS
Santa Emilia y Estanzuela

Ponemos en conocimiento de los capitalistas y ganaderos: que por completa liquidacion de las testamentarías de los señores Brabbie y Brown, estos dos importantes Establecimientos, con todas sus haciendas, serán vendidos en remate público á fin de año.

Oportunamente se darán detalles completos.

Por mas informes:

WILSON HERMANOS
CALLE CERRITO NUMERO 215—MONTEVIDEO
2014 v 25 abo



Ginebra de Holanda de Fockink ES LA MEJOR. Unica legítima importada por Alberto F. Moller, Estacion Central del F. C. C. de U.

Francés, Inglés, Alemán, etc.
para Señoras y Caballeros

Cada profesor enseña únicamente su idioma nacional.

Lecciones de ensayo gratuitas.

Las lecciones abonadas en Montevideo pueden tomarse en cualquiera de nuestras 270 sucursales de Europa y América.

The Berlitz School of Languages

Plaza Libertad 9, (Palacio [illegible])

BANCO
DE
COBRANZAS, LOCACION Y ANTICIPOS

CALLE SARANDI 178 — Directorio: José A. Ferreira, presidente; Alberto García Lagos, vice-presidente; Eduardo Foresti, tesorero; Pedro N. Crosta, secretario; vocales, Adolfo Vaeza Ocampo, doctor Joaquin Secco Illa, Luis E. Piñeyro.—Se ocupa de la administracion de propiedades, títulos de renta y cobranzas en general.—Anticipa cualquier suma de dinero á los señores propietarios sobre alquileres, acordando plazos de diez años para la amortizacion.—Abona por cuenta de los propietarios los impuestos de Contribucion Inmobiliaria, los Municipales, etc., y encárgase tambien de las reparaciones y compostura á hacerse en las fincas, sin cobrar comision.

CASAS BAJAS

Rivera núm. 162a, entre 18 de Julio y J. Jackson — 4 piezas 22 pesos.

Barrio La Paz s|n—5 piezas—Recien construida—25 pesos — Compromiso un año.

Miní núm. 14, altos—4 piezas 17 pesos.

Calle J. B. Blanco núm. 15, (Pocitos)—5 piezas, cuarto de baño, ídem de servicio, despensa, sótano y terreno con árboles frutales. — 30 pesos, contrato un año—La llave en la misma.

Timbó 85, entre San Salvador y Estanzuela — 4 piezas 20 pesos.

Cerrito 66, entre Perez Castellanos y Colon — 6 piezas 45 pesos.

Plaza Artigas núm. 110b, baja — 3 piezas 11 pesos.

Aldea esquina Larrañaga, frente á la quinta Bouquet — 7 piezas, con fondo—La llave en la misma.

Dayman 288, entre Maldonado y Durazno — 8 piezas 60 pesos.

Soriano 116, entre Arapey y Daymán, bajos — 6 piezas 40 pesos.

Alzaibar núm. 48, entre Buenos Aires y Reconquista—3 piezas 18 pesos.

Burgues (camino) núm. 37 — 6 piezas 28 pesos.

Juan C. Gomez núm. 51, entre Cerrito y Piedras, bajos—3 piezas 20 pesos.

Yaguaron núm. 170, esq. Orillas del Plata, baja — 6 piezas 30 pesos.

Yaro núm. 221, esquina Durazno—3 piezas, 25 pesos.

Rodriguez Larreta s|n, esquina Molinos—3 piezas, 15 pesos.

Defensa 78, entre Lavalleja y Rivera—Baja— 7 piezas 35 pesos.

Guaná núm. 15a, entre Juan D. Jackson y J. M. Blanes—9 piezas, 40 pesos (Compromiso 6 meses).

CASAS DE ALTO

18 de Julio 111 (Union)—9 piezas, 25 pesos. La llave al lado.

CASAS DE ALTOS Y BAJOS

Mendoza esquina San Fructuoso—4 piezas, 25 pesos—Recien construida.

Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.

Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.

Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.

CASAS-QUINTAS, CHACRAS, TERRENOS Y STUDS

Maroñas, enfrente al Hipódromo—1000 metros de terreno cercado—Contrato por un año, 15 pesos.

Colon — Avenida Lezica, casa-quinta—8 piezas (por un año 35 pesos, por seis meses $ 40) la llave al lado.

Larrañaga 428, Casa-quinta, á tres cuadras de 8 de Octubre — 4 piezas 15 pesos. La llave 8 de Octubre 293.

Una manzana de terreno con frente á Avenida de la Paz entre Panamá y Colombia.—Precio convencional.

Camino de Propios núm. 7—2 piezas, 5 pesos.—Una hectárea y 47 metros de terreno.

Camino Melilla 745—2 piezas, 20 pesos y 5 hectáreas con 1051 metros de campo alambrado.

Camino Millan 580 esquina Castro—4 piezas, 40 pesos. Compromiso un año.

Maroñas, Stud, 25 pesos (compromiso un año)—La llave al lado.

AVISOS

FOLLETIN

FERNAN CABALLERO

LA GAVIOTA

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

Capital autorizado y suscrito . . . . $ 2.299.000

realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906 . . . . " 1.678.096

DIRECTORIO

Presidente: D. MARTIN TRABUCATI.—Vice-Presidente: D. Angel Pastori.—Secretario: Dr. J. A. CRISPO BRANDIS.—Vocales: D. LUIS GAMBA...

CORRESPONSALES DEL BANCO

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Julio, hasta nuevo aviso:

Por anticipos en cuenta corriente, convencional

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE JULIO DE 1906

ACTIVO

PASIVO

Banco Alemán Transatlántico

CALLE CERRITO 183

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba (R. A.), Valparaíso, Antofagasta, Concepcion (Chile), Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, La Paz (Bolivia), Oruro, México, Barcelona.

CAPITAL: M. 20.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, á plazo fijo y á premio.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente á la vista	1	% anual
A plazo fijo de 3 meses	3	% anual
A plazo fijo de 6 meses	3 1|2	% anual
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 5.000 oro, después de 60 días.	3	% anual
A premio.		convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente.	7	% anual

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Montevideo, Mayo de 1906. 1293 pm.

Avelino G. Busta

CORREDOR DE NUMERO Y REMATADOR PUBLICO

Fruto Laxante Refrescante contra el ESTREÑIMIENTO

TAMAR INDIEN GRILLON

PARIS, 33, rue des Archives y en todas las Farmacias.

Instituto Musical López

DINERO

Ferrocarril C. del Uruguay

Exposicion-Feria

Mercedes

Días 23, 24 y 25 de Septiembre 1906 —Tren excursion: Domingo 23— Pasajes reducidos.

A

Estaciones — Sale de Central á las 6 a. m., de Piedras 6.35 a. m.—Boletos de ida y vuelta, 1.a clase $ 4.50, 2.a 3.50.

Ferrocarril C. del Uruguay

Exposicion-Feria en Colonia

Ferrocarril C. del Uruguay

AVISO

Ferrocarril C. del Uruguay

Banco Cooperativo de Ahorros

CALLE 25 DE MAYO núm. 222

CAMPO EN VENTA

ASMA y CATARRO

Banco Británico

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Obras en venta en esta imprenta

Suicidio de un dispéptico

TOS, SOFOCACION

Iodéine Montagu

Vino Uranado PESQUI

DIABETES

Papel para envolver

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

FARINE-DUTAUT

RECLAMOS

LAS VARICES

Prudencio L. Ellauri

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor el día 3 de Agosto de 1906

Micaela B. de Ellauri, esposa; sus hijos, hijos políticos, Matilde Ellauri, hermana; nietos, sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones quieran acompañarlos á la misa de requiem que por el descanso de su alma se rezará en la Parroquia de San Francisco el Martes 4 á las 10 a. m.

El duelo se despedirá por tarjeta. 2089 2 p

JUAN DRAGO

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 3 de Setiembre de 1906

Favor que agradecerán eternamente.

Casa mortuoria: Lavalleja 55.

Única invitacion.

Se ruega no enviar coronas. Emp. Rossi, Miramonte y Ca. 1 p.

AVISOS DEL DIA

José L. Lanzarot

Julio R. Alvarez

Landelino Vázquez (hijo)

SERAFINA R. DE PEREZ

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 3 de Setiembre de 1906

Santiago Caravagno

Victoria y Molinos

EL SIGLO

MONTEVIDEO, SETIEMBRE 4 DE 1906

NOTAS DE FENIX

La peste bubonica se manifestó en Campos, ciudad del Brasil, á mediados de Agosto, siendo una de sus primeras victimas el doctor Luis Cardoso de Mello, médico que allí gozaba de gran estimacion y que cumpliendo su deber contrajo el mal que le ha llevado al sepulcro.

Se han puesto en ejecucion enérgicas medidas de saneamiento, especialmente en los caños subterráneos de desagüe cuyo estado dejaba mucho que desear.

La temible enfermedad se mantiene muy contenida, á extremo de que el dia 28 se contaban tan solo diez pacientes en la Casa de Aislamiento.

***

Un diario de Buenos Aires hace propaganda en pró del torno libre, juzgándolo un medio de contrarrestar crímenes y abandonos de que son victimas tiernas criaturas.

Según el cálculo más aproximado pasan de cien los párvulos abandonados por sus padres que mensualmente recoge la policía en los distintos barrios de aquella capital. El zaguán de un conventillo, el césped de una plaza ú otros diversos parajes intermitentemente frecuentados, son los elegidos por los que cometen el delito de abandono de niños para depositar su leve carga á la espera de que los vagidos de la criatura adviertan al transeunte.

Hace algunos años se denunció tambien á las autoridades un extraño fenómeno que no era sino una de las consecuencias de la supresion del torno libre en la Casa de Expósitos y que consistia en la exportacion de ni- [illegible]

prendente, estimado en doce mil, no menos grata era la impresion que producian los ordenados movimientos de aquella masa inmensa y la pulcritud de sus trajes variados, que denotaban lo mismo en los niños que en las niñas, de todas las esferas sociales, un esmero insuperable en el aseo y en el simpático orgullo infantil en pugna con el desaliño y la guaranguería.

Lástima que Mr. Root no haya recibido la impresion expresiva y profunda de aquellas legiones del porvenir;—legiones que acaso no marcharán sobre laureles ensangrentados y si entre flores y entre cantares de paz, agitando la pluma y el libro triunfadores de la ignorancia.

Las autoridades que rigen las escuelas públicas, los maestros, el director musical y la chiquilinada, tienen derecho á una estruendosa salva de aplausos.

***

Anteayer se realizaria una excursion, de mera curiosidad, á un sitio cuyo nombre despierta lúgubres recuerdos. El punto de partida era la ciudad de Corrientes y el punto terminal el campo donde se libró la sangrienta batalla de Pago Largo, sonriéndole la victoria al ejército federal.

La causa de la civilizacion, vencedora al fin en Monte-Caseros, sufrió allí un rudo golpe.

Entonces la guerra tenia un carácter feroz, y de ello se dió una nueva prueba en aquella ocasion con la muerte del infortunado Beron de Astrada. De su piel se hizo una manea, mejorándose así la forma rudimentaria de los mohicanos que se contentaban con escalpelarle la cabellera al enemigo vencido.

***

Los brasileros se van yankeizando, al menos en punto á estadística pintoresca.

Dígalo sino esta noticia de «O Jornal do Commercio» referente al viaje que acaba de realizar el presidente electo:

«El doctor Alfonso Penna ha recorrido por mares y rios 8.284 millas y en vias férreas 4.568 kilómetros, sin incluir en estas cifras los transportes en lanchas, remolcadores, coches, tranvias, á pié y en automóvil.

«Ha oido 479 veces el himno nacional, contándose una audicion de fonógrafo y otra de piano. Además, ha oido 251 discursos dándole la bienvenida.»

Indudablemente el nuevo gobernante del Brasil es hombre de gran resistencia. Debe suponerse que no solo ha recibido gallardamente aquellos testimonios de respetuoso aprecio, sino tambien que los ha retribuido con torrentes de elocuencia.

***

La ola de calor que ha hecho sentir sus efectos en toda Europa, ha acentuado éstos considerablemente en Austria.

Muchas estaciones meteorológicas han registrado 100o,4 á la sombra.

El 7 de Agosto, en Viena, á las siete de la mañana el termómetro Fahrenheit marcaba 73o,4.

En las maniobras militares de Pola han ocurrido 70 indisposiciones producidas por el calor, marcando el termómetro, á las nueve de la mañana, 105o,8.

Hanse evitado, sin embargo, graves accidentes con la instalacion de estaciones para refrescar en toda el área de las maniobras.

Al presentarse los primeros casos de insolacion fueron suspendidas las maniobras, mandando retirar las tropas.

El dia 5 marcó el termómetro centígrado, á la sombra: en Sevilla, 43 grados; en Córdoba, 42; en Madrid, 42; en Zaragoza, 40 y en Badajoz ¡44!

Al sol, en todas las poblaciones citadas, el termómetro pasó de 50 grados.

***

Un joyero de North Adams (Massachusets), L. M. Barnes, quien por espacio de cuarenta años ha vivido del negocio en diamantes y demás piedras preciosas, y en él ha logrado amasar buena fortuna, ha entablado contra la compañía propietaria del edificio conocido en dicha poblacion con el nombre de «Manzana Martin», enfrente del cual está situado su establecimiento de joyeria, pleito, porque dicha corporacion ha hecho pintar de color amarillo las paredes exteriores del edificio, y esto ha dado por resultado que la reflexion de tal color sobre las vidrieras de su almacén, en donde las joyas se exhiben, hace que los diamantes luzcan mas como topacios que como brillantes efectivos.

Mister Barnes reclama una fuerte suma por daños y perjuicios, y tanto abogados como jueces se miran unos á otros las caras, sin saber qué camino tomar, ya que no hay precedente que, en caso semejante, autorice una decision acertada.

Una de tres: ó existe compromiso para excluir el dueño del edificio aquel color; ó hay alguna disposicion que lo prohibe en general; ó el reclamante ha perdido la chabeta.

***

Dos napoleones de á cobre á quien lo pronuncie de un solo golpe de voz:

Con el propósito de combatir el proyecto que tienen los cantineros de Berna de elevar el precio de la cerveza, se ha organizado en dicha ciudad una sociedad, con el siguiente título: «Vierdeziliterabgabeagita tionskommission delegientenversammrungspetitions».

***

Bajo el título de: «La holgazanería parlamentaria», se expresa así un diario de la capital argentina:

«La crónica da cuenta de que el viernes algunos diputados pidieron á la presidencia de la Cámara una sesion en minoria para arbitrar algun recurso tendiente á llamar á la mayoria al cumplimiento de sus deberes abandonados, en presencia de la imposibilidad de reunir en el recinto el quorum reglamentario. El presidente del cuerpo consideró mas prudente omitir ese acto y dirigir una tarjeta postal á los insistentes á los efectos del caso.»

Si el mal fuera contagioso deberíamos precavernos. Hay indicios de que el terreno no seria estéril para el microbio productor de aquella deplorable laxitud.

Así lo afirman las crónicas.

***

—¿Es cierto, Julian, que estás conspirando?

—Baja la voz. No hay nada de eso. Pero como soy tímido y pienso en los ladrones, he hecho correr esa voz.

—¿Y qué?...

—Así todas las noches me siguen por órden de la Jefatura, á pié y en bicicleta, dos agentes de la policía de investigaciones.

FÉNIX.

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 2—La Casa Gotuzzo ha acuñado artísticas medallas de oro conmemorativas de las bodas del Rey Alfonso y de la Reina Victoria. Ha enviado unas al ministro de España, Arzobispo, Poder Ejecutivo y otras las enviará á los soberanos españoles.

—En la reunion hípica de ayer, se expidieron 376.433 boletos.

—Cerca de Garin, descarriló la máquina de un tren de pasageros. El sábado la misma máquina descarriló dos veces. Los diarios censuran la tolerancia de estos hechos.

BUENOS AIRES, 3—Desde la fundacion de la casa de Expósitos, dicho asilo recibió y cobijó á mas de 50.000 niños abandonados.

—El domingo se llevará á cabo en el Prince George Hall el octavo concurso de belleza infantil organizado por la Sociedad «Maggiore Pietro Toselli». El torneo tiene como atractivo un premio del presidente de la República.

—La seccion técnica del Telégrafo de la Nacion, dirigió una nota á la direccion sobre la conveniencia de extender un hilo de bronce silicioso á fin de conseguir la telegrafía y telefonía cuadruplex, entre Buenos Aires y Rosario.

BUENOS AIRES, 3 — Los diarios anuncian que pronto habrá novedades políticas, pues parece que va á definirse la situacion. Se dice que tal vez hoy, discutiéndose el asunto diplomas, quede derrotado el presidente de la Cámara.

—Desembarcaron los delegados que representaron á la Argentina en el Congreso Panamericano. El doctor Bidau declaró que, no obstante las circunstancias desfavorables para la mision de los delegados, su permanencia en Rio Janeiro fue agradable.

Recibieron toda clase de atenciones—dice—por parte del gobierno brasileño.

—Comunican de Santa Fé que la langosta se aproxima á Manuel Galvez, asentándose una gran manga.

—El fondo de la Caja de Conversion es de $ 96.516.999 oro.

—Se efectuó esta mañana en la catedral una misa conmemorando el duodécimo aniversario de la muerte del arzobispo Aneiros. «El Diario» comentando la ceremonia, censura la ingratitud de los católicos debido al escaso número de fieles que concurrieron.

—El 9 del corriente se celebrará en Córdoba el segundo congreso de círculos de obreros para ocuparse de la marcha de esa institucion.

—Ayer concurrieron al Jardin Zoológico 20.000 personas. Todos los domingos la concurrencia va en aumento.

—Telegrafían de Bahía Blanca que á medio-día zarpó el crucero 25 de Mayo rumbo á Valparaiso con objeto de llevar los elementos enviados por el gobierno y pueblo, como socorro. Al regreso repatriará los restos del general Las Heras y de Castro-Barros. Tambien lleva la mision de representar á la Argentina en el acto de trasmision del mando presidencial. Llegará á Valparaiso el 16 del presente. A su regreso efectuará ejercicios de instruccion.

—«El Tiempo» publica una interview realizada al doctor Bidau, quien manifestó que la doctrina Drago ha dejado en el Congreso muy buena impresion, pues todas las delegaciones la aplauden individualmente y ha quedado de lado debido á los compromisos existentes, pues las repúblicas sudamericanas, especialmente—tienen deudas y empréstitos con Europa y temen que la sancion de dicha doctrina les restrinja el crédito.

BUENOS AIRES, 3 — Hoy partió para Montevideo el político brasileño Cassiano do Nascimento para gestionar el pago de indemnizacion por los perjuicios que la última revolucion ha causado á los intereses brasileños radicados en el Uruguay.

—«El Diario» entrevistó al doctor J. Gonzalez, quien declaró que no sabe si aceptará la cartera del Interior que le fue ofrecida. Necesita hablar antes con el Presidente de la República.

—«La Razon» acoge el rumor de que en el caso de que los diplomas de los diputados bonaerenses fueran rechazados por la Cámara, el senador Lainez renunciaría la banca que ocupa y la legislatura de la provincia elegiría al ex-gobernador Ugarte para reemplazarlo.

BUENOS AIRES, 3—Los diarios están acordes en que la inauguracion de la Exposicion Rural en Rosario de Santa Fé, ayer, resultó espléndida, llamando la atencion el gran número de productos bovinos y caballares presentados, admirándose soberbios animales.

BUENOS AIRES, 3—Los diarios publican telegramas de Bahía Blanca anunciando que el crucero 25 de Mayo zarpó con destino á Valparaiso, llevando los socorros para los damnificados de Chile.

BUENOS AIRES, 3—El Poder Ejecutivo autorizó á la Compañía Marconi de telegrafía sin hilos del Rio de la Plata para establecer estaciones radio-telegráficas dentro de los límites jurisdiccionales de la nacion y en los buques que usen la bandera argentina—á condicion de que esté sujeta á la ley de telégrafos nacionales. Las tarifas se fijarán de acuerdo con el gobierno. La concesion no otorga monopolio ni privilegio y el gobierno podrá expropiarla de acuerdo con la ley.

—El Presidente de la República recibió un telegrama del ministro de Obras Públicas fechado en Humahuaca anunciándole que acaba de inaugurar y librar al servicio público el ferrocarril á Bolivia en la seccion hasta Humahuaca ó sean 125 kilómetros desde Jujuy.

—El ministro de Relaciones Exteriores recibió las cuentas de las harinas compradas para los auxilios de Chile; son 1031 toneladas y costaron 54.000 pesos oro.

España

MADRID, 3 — El ex-ministro conservador señor Eduardo Dato Iradier ha hecho publicar algunas declaraciones políticas que ponen de manifiesto cual será la accion del partido al que pertenece. Dice que el derecho de huelga no puede ser desconocido por el gobierno liberal ni por ningun gobierno, y que por su parte opina que debe ser mantenido.

Manifiesta tambien, que conviene al país que los liberales continúen largo tiempo en el poder para que desarrollen todas las reformas anunciadas con aquellas modificaciones que la política aconseja. Despues—agrega—los conservadores combatiremos al actual gobierno, no por espíritu de oposicion, pero discutiremos en las cortes los proyectos radicales que presente, sin hacer obstruccionismo.

MADRID, 3 — Como se anunció, los obreros albañiles realizaron un meeting al que convocaron á los operarios de los oficios similares para tratar la actitud á adoptarse ante la resistencia de los patrones que se niegan á atender los pedidos de aumento de jornal.

Hoy ha comenzado la votacion á favor de la huelga general que se declarará en la presente semana.

SAN SEBASTIAN, 3 — A las 6.15 salieron en el Giralda los reyes para Bilbao.

MADRID, 3 — «La Gaceta» real publica el tratado de comercio con Suiza.

CADIZ, 3 — El propagandista Belen Sagarra marcha hoy para Buenos Aires, con objeto de asistir al Congreso de Librepensadores.

BARCELONA, 3 — La Junta Municipal Republicana ha acordado declarar la incapacidad de los revolucionarios rusos.

MADRID, 3 — En la próxima semana regresará el primer ministro Dominguez.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 3 — Tres terroristas armados intentaron anoche penetrar al cuartel de la guardia Ismailowsky.

Trataron de sorprender á un centinela, este hizo fuego sobre ellos, hiriendo á uno mortalmente. Los otros dos consiguieron huir.

Un telegrama recibido en Bielostock anuncia que se ha intentado asesinar al teniente de policía Hodaroffski, colocando una bomba cerca de la casa, pero la mecha era demasiado larga y pudo ser apagada antes de producirse la explosion. El autor del atentado fué arrestado.

SAN PETERSBURGO, 3 — La escuadra que manda el almirante Bostrem visitará varios puertos extranjeros. El emperador Nicolás pasó ayer revista á los buques.

VARSOVIA, 3—Los terroristas de Lodz han prevenido á los profesores polacos que serán condenados á muerte en caso de que consientan en enseñar el idioma ruso.

En Dadon, una banda de terroristas atacó, en un bosque, á un funcionario que iba con una escolta de guarda bosques. Cinco guardas fueron ultimados y dos heridos. El citado funcionario consiguió huir.

Las autoridades de Lomma han ordenado el cierre de 18 depósitos gubernativos de alcohol, en vista de los continuos atentados de los terroristas contra esos establecimientos.

Fué asesinado un agente de policía y heridos de gravedad un oficial y dos soldados del cuerpo de cosacos.

SAN PETERSBURGO, 3—La Liga del pueblo ruso y otras asociaciones reaccionarias preparan una grandiosa manifestacion con motivo del entierro del príncipe Schakhosvky, que falleció á consecuencia de las heridas sufridas en el atentado contra Stolypin.

Los reaccionarios han decidido, ademas, erigir un monumento al sargento de policía que pereció en el atentado.

MOSCU, 3—Se ha reunido aquí un congreso compuesto de cincuenta miembros de zemstvos que representan á veintidos provincias del Imperio.

Aunque el objeto principal del Congreso es discutir el modo de socorrer á los habitantes de las regiones afectadas por el hambre, se sabe que discutirá tambien varias cuestiones políticas. Los congresales se proponen conferenciar con los cotabristas y demas elementos moderados.

En cuanto á los socorros que el Congreso cree que se necesitan, ascienden á 140 millones de rublos, para combatir el hambre que reina en provincias.

SAN PETERSBURGO, 3—Ha salido de Cronstadt la escuadra compuesta por los acorazados Tsarvitch, Salva, Bogatyr y varios buques auxiliares de la escuadra que manda el almirante Bostrem, que, como se anunció, visitará varios puertos extranjeros.

SAN PETERSBURGO, 3 — Telegrafían de Kazan que las autoridades efectuaron un minucioso registro en los cementerios alemán, polaco y hebreo, pues habíanse recibido denuncias de que hay allí gran cantidad de bombas.

Se abrieron tumbas y se abatieron muchos monumentos, sin encontrar nada sospechoso.

VARSOVIA, 3 — A pesar de las medidas adoptadas por el gobierno, continúan los ataques y asesinatos en las calles.

Anoche fueron asesinados dos agentes de policía y de tarde fue mortalmente herido un oficial. En ambos casos los autores de los atentados consiguieron huir.

Los soldados tambien causan víctimas, haciendo uso de sus armas, bajo cualquier pretexto. Un soldado mató ayer á un niño é hirió mortalmente á otra persona.

Continúa el exodo de personas pudientes.

SAN PETERSBURGO, 3—Oficialmente se desmiente la pretendida enfermedad del general Trepoff.

De Odessa telegrafian que se descubrió una organizacion terrorista militar destinada á asesinar á las autoridades principales. Se ha secuestrado importante correspondencia. Quince oficiales han sido arrestados.

SAN PETERSBURGO, 3 — Todas las organizaciones revolucionarias se reunieron en un grupo solo.

TIFLIS, 3—El estado de sitio ha sido suspendido en los distritos de Telaff, Signach y Honetz.

Francia

PARIS, 3 — Ha sido pasado á la plana pasiva, por haber llegado al límite de la edad, el coronel Rollin, que representó un importante papel en el segundo proceso Dreyfus, ante el Consejo de Guerra de Rennes.

PARIS, 3 — Comunican de Cherburgo que han llegado á aquella ciudad 2.000 excursionistas, los cuales han visitado el arsenal, la rada y los alrededores de la ciudad. Esta estaba embanderada en honor de los visitantes, á los cuales el alcalde invitó con una copa de champagne.

PARIS, 3 — Todas las estaciones de esta ciudad estaban llenas de pasajeros con motivo de ser día de apertura de la caza.

Alcanza á 6800 los permisos de caza concedidos por la prefectura de policía de la capital.

PARIS, 3—Informan de Joinville-le pont (Seine) que el conocido nadador Burguess ganó el concurso de natacion haciendo 44 kilómetros y medio en 24 horas.

PARIS, 3—«Le Petit Parisien» anuncia que la comision respectiva del episcopado decidió que la perennidad del culto y subsistencia de sus miembros, sean las cuestiones principales que trate la asamblea de obispos franceses.

Inglaterra

LONDRES, 3—Desde Atenas, comunican á «The Tribune» que al Sur de Delos acaban de descubrirse monumentos arqueológicos, los mas importantes de cuantos se han descubierto en Grecia desde hace 15 años. Entre los objetos encontrados figuran seis grandes leones de mármol que tienen cierta semejanza con los que existen cerca de los monumentos, en la region del Lago Sagrado.

Fué encontrada, ademas, una estátua de Polimnia. Llama la atencion el cincelado de sus vestidos. El rostro tiene gran semejanza con la célebre Polimnia del museo de Berlin, pero es superior en cuanto á su artístico trabajo.

Fué encontrado un Dionisio de tamaño mas que natural y algunos arqueólogos la consideran como la estátua mas hermosa encontrada en Delos. Finalmente fueron encontrados objetos de alfarería y algunas monedas antiguas en perfecta conservacion.

Marruecos

TANGER, 3—El sultan ha ordenado el arresto de todos los traficantes de esclavos que lleguen á puertos marroquíes, debido al deseo de suprimir enérgicamente la trata de esclavos en sus dominios.

Italia

ROMA, 3 — Comunican de Milan que se ha celebrado una fiesta grandiosa en la Arena, donde desfiló un cortejo formado por 10.000 músicos y coristas.

El desfile fué muy aplaudido por la enorme concurrencia que llenaba las gradas del anfiteatro.

Los coros franceses cantaron, bajo la direccion del maestro Ritz, una composicion del mismo maestro.

Dos mil coristas italianos dirigidos por el maestro Mascagni, cantaron el coro de la ópera «Norma» y tuvieron que conceder un bis ante los insistentes aplausos de la concurrencia.

Despues de efectuada esta ceremonia, empezó el concurso de lectura á primera vista, ante el jurado, resultando, hasta ahora, primera, la banda municipal de Cremona y segunda la banda Blanca, de San Severo.

ROMA, 3 — Telegrafían de Catania que un violento incendio ha destruido por completo la mercería Riccioli, de aquella ciudad.

Afortunadamente, no ha habido víctimas.

Los daños se calculan en 100.000 liras.

ROMA, 3 — Se halla gravemente enfermo el príncipe Baltasar Odescalchi, miembro del Senado.

ROMA, 3 — El órgano del Partido Socialista «Avanti» publica las conclusiones que presentará el hon Labriola, miembro socialista de la Cámara de Diputados, al próximo congreso de dicho partido, que se reunirá en esta capital, respecto á la propaganda anti-monárquica, antimilitar y anti-clerical.

ROMA, 3—El señor Notari, que fué procesado hace poco tiempo, por la novela «Quelle Signore», ha sido sometido á nuevo juicio debido á que publicó una nueva edicion conteniendo el relato de las audiencias de su primer proceso que se realizó á puertas cerradas.

ROMA, 3—Informan de Palermo que se ha declarado en huelga el personal de tranvias.

MILAN, 3—La banda de música de la Guardia Republicana de Francia dió dos conciertos, siendo aclamadísima. Partió de regreso á Paris.

ROMA, 3 — Continúa reunido el cónclave de los jesuitas.

Los diarios anuncian que es probable que se nombre al padre aleman Meyer para general de la orden de los jesuitas.

MILAN, 3 — El hon. Facta inauguró el Congreso Histórico subalpino.

NAPOLES, 3 — Un tren de la línea Milano ha descarrilado, resultando bastantes heridos.

ROMA, 3 — El teniente de bersaglieri Fommes se suicidó por haber contraido una deuda en el juego, despues que todos sus colegas se subscribieron para pagarla.

ROMA, 3 — El ministro de Relaciones Exteriores hon. Tittoni partió para Desio.

El ministro de Obras Públicas Honorable Cocco Ortu llegó á Milan.

Austria

BUDAPEST, 3—En Petrozzeny (Hungría) se han declarado en huelga siete mil obreros. Se produjeron colisiones de las que resultaron 175 heridos.

VIENA, 3—La «Neue Freie Press» ha conseguido entrevistar al primer ministro de la Gran Bretaña Mr. Bannermann, quien le declaró, que cree que ninguna gran cuestion política se discutió en la entrevista entre soberanos, efectuada ultimamente en Kronber.

Bélgica

AMBERES, 3—En los docks de este puerto estalló un incendio. Los daños suman 50.000 francos.

OYSTER-BAY, 3—El Presidente Roosevlt pasó revista á una escuadra compuesta de 43 naves.

Alemania

BERLIN, 3—Los polacos de la provincia de Posen han emprendido enérgica campaña contra las tentativas del gobierno para completar la germanizacion de aquella provincia. En muchas escuelas, los niños se niegan á contestar en aleman y durante la enseñanza religiosa los padres-sacerdotes prohiben aprender el catecismo en aleman, como así mismo recitar el padre nuestro. Las autoridades tropiezan con grandes dificultades para hacer cumplir las leyes que rigen en la materia.

BERLIN, 3 — Se asegura que el príncipe Hohenlohe director del departamento de Colonias ha presentado dimision.

DRESDE, 3 — Se abrió el Congreso Pan-Germánico.

Estados Unidos

NUEVA YORK, 3—Mañana será feriado, pues es el «Labor Day» dia destinado á celebrar la fiesta del trabajo. En la ciudad habrá una grandiosa demostracion en la cual tomarán parte todas las artes y oficios.

El presidente Roosevlt que se encuentra veraneando en Oysterbay pasará revista á las fuerzas navales concentradas en aquella rada. Tomarán parte en la revista 45 buques con 12.000 hombres. Mucha gente afluye á Oyster-Bay á presenciar la parada naval. Se calcula que asistirán no menos de 300.000 personas.

WASHINGTON, 3—La comision que entiende en los asuntos de Filipinas abolió el derecho de tonelaje á la navegacion.

NUEVA YORK, 3 — El yacht americano Auk ganó la copa Roosevelt ofrecida por el emperador Guillermo.

Cuba

HABANA, 3 — Se trata de llegar á un acuerdo entre los insurrectos y el gobierno. En la presente semana se reunirán los veteranos y miembros de todos los partidos con objeto de arreglar la paz.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 3 — Mr. Root al contestar al discurso del ministro de Relaciones Exteriores señor Hunkens, agradeció las atenciones, emitiendo conceptos favorables hacia Chile.

Por la noche asistió á la funcion de gala dada en el teatro principal. La Municipalidad le ofreció una copa de champagne. El alcalde se excusó de la modesta recepcion que le hacía la ciudad. Mr. Root le respondió que le agradecía, pero que se daba cuenta de la situacion.

Es probable que mañana parta para Valparaiso. Le acompañarán algunos ministros.

Se informa que Mr. Root desea visitar los establecimientos salitreros. En tal caso desembarcaría en Iquique y le acompañaría uno de los ministros.

SANTIAGO DE CHILE, 3 — Hoy Mr. Root recibió á numerosos personajes políticos. Esta tarde visita los cuarteles y paseos públicos.

VALPARAISO, 3 — La carcel se establece á bordo de un ponton de la armada.

—Un grupo de propietarios pide que se levante el estado de sitio.

—El Observatorio Meteorológico de la armada pronostica nuevos temblores para el dia 12 del actual, en la region de Huasco, con motivo de la coincidencia de la Luna y Júpiter.

Del doctor Juan Andrés Ramirez

Consta de dos partes la crítica que «La Prensa» se ha dignado hacer á la conferencia que publiqué el miércoles en estas columnas. Una se refiere á la inconveniencia de pedir á la historia política del país el concurso que puede prestar al estudio de nuestro derecho constitucional. Otra,—la segunda,—versa sobre la condenacion que hice, del espíritu simplista que sólo quiere ver los efectos aparentes, superficiales, de los fenómenos sociales sin remontarse á la causa orgánica fundamental que los produce. Por esta comienzo, deseando liquidar previamente lo que interesa al ciudadano más que al profesor, para entrar despues á lo esencial de la referida crítica, lo que envolvía una censura bien acentuada contra el catedrático de Derecho Constitucional y contra el carácter que ha dado á la enseñanza de dicha ciencia.

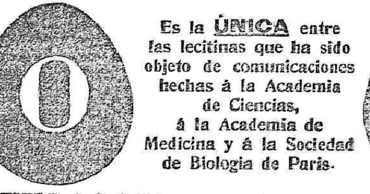
En esa parte de la crítica referida, es decir en la que elijo para comenzar, la disidencia entre «La Prensa» y yo estriba en lo siguiente: para mí, la fuerza bruta es un factor secundario en la tarea de la organización nacional. No he negado su influencia: he dicho que esos medios defensivos ó represivos son más ó menos eficaces para corregir las manifestaciones superficiales del mal, pero, no atacándolo en su raíz orgánica, en las fuentes que desde hace largos años lo producen y lo sostienen, apenas dán una tregua á las angustias y los dolores de la guerra, ya se sienten los extremecimientos que provocarán nueva explosión. «La Prensa» dá una importancia capital á la acción de la fuerza, y pretendiendo refutar el ejemplo que yo escogí en comprobación de mi tésis, recuerda que, si en la mañana sangrienta de Tres Arboles se desvaneció «la superstición del mauser», el mauser rescató su supremacía «en la mañana neblinosa de Tupambaé y en la tarde augural de Masoller». Esa es toda nuestra controversia y planteada en esos términos, me ratifico una y mil veces en todo lo dicho: la fuerza es apenas un elemento de represión mas ó menos eficaz: la fuerza, por sí sola, no es una solución, no asegura soluciones, no hace mas que sofocar durante un plazo generalmente corto, gérmenes morbíferos que se harán sentir de nuevo con tanta mayor virulencia cuanto más tiempo fueron sofocados.

Para fijar más la idea que sostuve en mi conferencia y evitar equívocos al respecto, recordaré cómo y por qué la traje á colación. Me ocupaba en demostrar la necesidad de hacer el estudio histórico de nuestra organización política, y, condenando, con tal motivo, el criterio empírico que solo alcanza las manifestaciones inmediatas de los hechos sociales y toma los efectos por causas, recordé un incidente ocurrido el dia anterior: el hecho de que un diario contara que las ochocientas ó mil personas que asistian á los ensayos de los cañones Pum-Pum, á cada estampido de dichos elementos de «terapéutica social» exclamaban: no hay quien resista; con esto se acabaron las revoluciones! Cité dicho ejemplo, como habia citado el de la muerte de Dorrego, para presentar el mismo criterio funesto imperando en estos paises al través de ocho décadas.

Agregué todavia otro, bien reciente, suprimido por razones de brevedad al transportarlo al papel: recordé que como se dirigieran cargos al gobierno por el aumento del ejército, un diario habia dicho que el ideal seria tener en cada kilómetro cuadrado un regimiento, pero no siendo esto posible en razón de dificultades financieras, se limitaria ese ideal á lo que el erario humanamente tolerara. Era, ese, otro caso palpable, evidente, del dominio que aún en los cerebros mejor nutridos alcanza el referido criterio. A cualquiera se le ocurre que el ideal está precisamente en lo contrario; que el ideal es la supresión del ejército; que el ideal estaria en que la fuerza fuera completamente innecesaria; y que para acercarnos á él, por lo menos, ya que no podemos alcanzarlo en un dia, es necesario remover los males que la hacen indispensable. Mas el criterio que combato no lo entiende así: el ejército no es un mal sinó un bien, que encierra la fuente de la eterna paz y de la suprema felicidad; y hay que ver, de que manera, movidos por esa creencia, se les hace agua la boca cuando anuncian que ha llegado un vapor cargado de municiones ó que se reciben millares de fusiles y docenas de ametralladoras!...

Ilusión, vana y funesta ilusión todo ello! Con la fuerza se mantendrán en el poder; con ella sola, no darán jamás al país una paz duradera ¿Pues qué? Acaso recien tenemos ejército y recien se llenan nuestros parques de armas y municiones? Es invención original de la actualidad la de hacerse fuerte, acumulando elementos bélicos? Nadie que no haya caido de la luna podria sostenerlo. Hace ya tiempo que las revoluciones están vencidas antes de producirse por los elementos que el gobierno tiene á su alcance: sin embargo, esos elementos no han conjurado un solo movimiento subversivo. La revolución del Quebracho, pletórica de recursos, fué vencida en dos dias: no obstante, público y notorio es que, seis meses despues, se hallaba dispuesta la segunda edición, conjurada no por los elementos de guerra acumulados por Santos sinó por la conciliación de Noviembre de 1886. En cuanto al ejemplo que cita «La Prensa» no es muy convincente, sinó que encierra su propio desmentido, por que no fué tan eficaz el mauser en «la mañana neblinosa de Tupambaé» cuando tres meses despues se producía «la tarde augural» de Masoller, y porque á no haber mediado la bala que derribó á Saravia, sabe Dios cuantas mañanas neblinosas y cuantas tardes augurales nos hubiera deparado el destino. Pero, en fin, resuelta la contienda por esa bala ¿se puede creer que ha sido resuelta en definitiva? Ese caso, unido á los Pum-Pum y á otros enseres del mismo género han devuelto por completo la tranquilidad al país? Ciego y más que ciego el que tal crea! No ya los diarios de oposición el gobierno mismo anunció al país en Febrero de este año que la invasión revolucionaria era inminente, y en estos dias se repiten voces del mismo género ¿Que quiere decir esto? Que lejos de estar definitivamente consolidada la paz por el estrépito de los Pum-Pum, estamos

LA OVO-LECITHINE BILLON



Es la ÚNICA entre las lecitinas que ha sido objeto de comunicaciones hechas á la Academia de Ciencias, á la Academia de Medicina y á la Sociedad de Biología de París.

Es un medicamento fosforado que ha dado siempre los mejores resultados en todos los ensayos hechos por las celebridades médicas francesas y en los Hospitales de París contra las siguientes enfermedades

NEURASTENIA, CONVALECENCIA, TRABAJO EXCESIVO, DETENCIÓN DE CRECIMIENTO, CLORO-ANEMIA.

La OVO LECITHINE (Granulado, Grageas, etc.) es muy recomendada en las enfermedades que ocasionan una desnutrición rápida, tales como: DIABETES, FOSFATURIA, ENFERMEDADES del PECHO, etc.

F. BILLON, Farmacéutico, 46, rue Pierre-Charron, PARIS, y en todas Farmacias.

Depósitos en Montevideo: Farmacia y Droguería del «SOL» de S.º Y. VILA y C.ª, y en todas las principales Farmacias y Droguerías.



UN ALIMENTO PODEROSO. EFICAZ PARA TODAS LAS EDADES.

La Emulsión de Scott suministra no solamente la sustancia que el cuerpo necesita para crecer, sino también la que le es indispensable para reponer el desgaste diario de los tejidos y del cerebro. Es un alimento eminentemente digerible y asimilable que estimula el calor, la energía y la vitalidad, y es por consiguiente un benefactor de los convalecientes y ancianos y de toda persona debilitada.

Ella aporta al sistema abundancia de fósforo y hierro, no en la forma metálica que daña los dientes y entorpece las funciones del hígado, como sucede con los preparados ferruginosos, sino en la misma forma orgánica y natural como se encuentran estos elementos tan esenciales de la vida, en la sangre y en el cerebro. Cada dosis de Emulsión de Scott se incorpora directamente con la linfa de la sangre y va á reforzar los tejidos del cuerpo volviéndose parte de ellos mismos.

"Declaro que uso con frecuencia la legítima Emulsión de Scott con resultados excelentes. La Emulsión de Scott reune en mi concepto condiciones medicinales y de preparación QUE NO ALCANZAN OTROS PREPARADOS SIMILARES, LOS QUE CON FRECUENCIA PERJUDICAN EL ORGANISMO DEL PACIENTE."

DR. IGNACIO B. PLASENCIA, Habana, Cuba.

Sin esta Marca Ninguna es Legítima.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York

—E—

GENUINE CELLULOID

(WATERPROOF)

CUELLOS Y PUÑOS

Grandiosa remesa de nuevas formas, los doblados en nuevas alturas y estilos, además militar, clerical y para niños, á $ 0.40 cada cuello y 0.60 el par de puños.

Unicas casas que los expenden

"THE SPORTSMAN", Sarandí 224

CASA MENDEZ

SORIANO esq. ARAPEY



AGUA DE MELISA de los CARMELITAS BOYER

Paris, 6, Rue de l'Abbaye, 6, Paris

(Véase el prospecto que envuelve cada frasco)

Preservativo y Reactivo contra

Ataques nerviosos, Vahidos, Vértigos, Síncopes, Desvanecimiento, Indigestiones

En tiempo de Epidemia:

Disentería, Cólera, Fiebres malignas, etc.

EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO

Papel para envolver

Se vende en esta imprenta

REVOLVER "INGLES WEBLEY"

CALIBRE 455

Adoptado por el Ministerio de Guerra y Marina de Inglaterra

PESO UN KILOGRAMO

PODER — CALIDAD

SEGURIDAD — PRECISION

UNICOS AGENTES PARA LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY

ARMERIA NACIONAL

DE BROQUA & SCHOLBERG

De SARANDI número 250 se trasladó provisoriamente á la vuelta 96 Cerro 100 entre Rincon y 25 de Mayo. 3319 prm.

Racahout de los Arabes

DELANGRENIER

O mejor Alimento para los Niños

los *anémicos*, los *convalecientes*, los *ancianos*, y todos los que tienen necesidad de fortificantes.

49, Rue des Saints-Pères. PARIS, y Farmacias

CARNELINA

El gran tónico-alimenticio de moda

SIN RIVAL

Premiado en la Exposicion Internacional de Higiene Argentina y por unanimidad con el

PRIMER PREMIO "GRAN MEDALLA DE ORO"

NUEVO RECONSTITUYENTE maravilloso dulce y digestivo. ESPECIALISIMO PARA LOS NIÑOS.

ALIMENTO IDEAL (calificado así por una notabilidad médica argentina). Muy recomendada por los principales médicos de Buenos Aires y Montevideo para la cura del estómago, anemia, debilidad, tuberculosis, y para todo convaleciente. — AUMENTO DE PESO GARANTIDO.

UNICO TONICO que contiene íntegras las propiedades de la carne y el único «reconstituyente» compuesto «solo» de los tres alimentos naturales más poderosos que existen.

LA CARNE, EL AZUCAR Y LA UVA

LA «CARNELINA» es económica, pues, como es también dulce y muy agradable, gusta, entona y cura. Es pues «postre, alimento y remedio». Se prepara fresco diariamente. Solo se conserva fresco 2 ó 3 dias.

Después de tomar 10 tarros seguidos gran descuento. Pedirla directamente á la

Calle de Médanos 237, en Montevideo; Teléfono Cooperativa 669. En Buenos Aires: Bermejo 35, U. T. 825; Once.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

GRAN Casa de Peinados DE S. SERRANO

Esta acreditada casa cuenta con una instalacion de primer orden.

Los gabinetes de peinados están atendidos por la señora y señorita de Serrano. Taller especial para la confeccion de postizos, con todos los adelantos modernos.

Depósito de la acreditada tintura para el cabello «L'Odalisque», del doctor Andrade.

47—CALLE SORIANO—47

Teléfono «La Uruguaya».

Gran establecimiento musical

DE JULIO MOUSQUES

«EL ANGELUS ORQUESTRAL»

Aparato adaptable á cualquier piano



PRECIO: 300 pesos oro

NO CONFUNDIR ESTE APARATO CON OTROS ANALOGOS

Sastrería Pyramides

Verdadera ocasión para vestir bien y elegante

Por 12 á 18 pesos

SOBRETODOS FORRADOS DE SEDA

Con 12 á 18 pesos por un traje de saco.

Con 18 á 26 pesos por un traje de jacquet forrado de seda.

Con 18 á 22 pesos por un traje de smoking forrado de seda.

Con 30, 35 y 40 pesos por un traje de frack forrado de seda.

Con 20 á 40 pesos por un traje de levita forrado de seda.

Con 3 á 6 pesos un pantalon.

Con 1 á 4 pesos chaleco de fantasía.

Con 5 á 6 pesos saco de montagnac.

SOBRE MEDIDA

Gran surtido de trajes y sobretodos hechos por precios con una rebaja del 40 o|o.

Nota—Toda persona que gaste de quince pesos en adelante será obsequiada con una elegante cadena enchapada americana ó una fina piel para señora.

Otra—Los lunes días de grandes liquidaciones.

Sarandí 228 (Costado de la Catedral)

DE ANTONIO SPENA

Molinos todo de acero

Nadie debe comprar molinos a viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.

Gran rebaja de precios

P. MAÑE Y Compañía

Calle Agraciada número 123





---

28 AÑOS DE ÉXITO

CUENTA EL

ANUARIO DEL COMERCIO

De la Industria, de la Magistratura y de la Administracion

DE ESPAÑA

Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Estados Hispanoamericanos y Portugal

(BAILLY-BAILLIERE) para

1906

TRES VOLUMINOSOS TOMOS ENCUADERNADOS EN TELA

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal

CONTIENE

ESPAÑA

PARTE OFICIAL — La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universitarias, Institutos, etc., etc.

INDICADOR DE LOS HABITANTES DE MADRID, BARCELONA Y VALENCIA, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

ESPAÑA ENTERA por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripcion geográfica, histórica y estadística, con indicacion de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc. La parte oficial de todos los pueblos. Las PROFESIONES, COMERCIO é INDUSTRIAS de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen.

ESTADOS HISPANO AMERICANOS

1.o AMERICA CENTRAL: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.o AMERICA DEL NORTE: MEXICO.

3.o AMERICA DEL SUR: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curaçao.

De todos estos paises, á mas de los nombres y apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesion, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan

DATOS Estadísticos. — Geográficos. — Históricos. — Descriptivos. — Monumentos. — Vias de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Produccion agrícola, industrial, minera, etc. — Comerciantes. — Industriales. — Principales contribuyentes.

AMÉRICA

Informacion completísima de la República de Cuba y Puerto Rico, con sus administraciones, comercio é industria, escritos en español é inglés.

FILIPINAS

Completa descripcion de estas islas, con su administracion, comercio é industria, en español é inglés.

Precio: 50 francos

FRANCO DE PORTE

Es el anuario que se consulta en todo el mundo

POR SER EL MAS COMPLETO

Además da una SECCION EXTRANJERA.

Indice de todas las materias que contiene el «Anuario», redactado en ESPAÑOL, FRANCES, ALEMAN, INGLES y PORTUGUES.

Indice geográfico de España y Portugal, Ultramar, Estados Hispanoamericanos y Filipinas.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE E HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

Gran Exito desde hace 50 años

JARABE DE BLAYN

Este MEDICAMENTO de un gusto agradable está adoptado por los mejores Médicos de París PARA CURAR LOS RESFRIADOS, GRIPE, TOS, MALES DE GARGANTA, COQUELUCHE, CATARRO PULMONAR, IRRITACIONES DE PECHO, DE LAS VIAS URINARIAS Y DE LA VEJIGA

Paris, Farmacia central de Francia y en todas las principales Farmacias.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Curación Infalible

POR EL

Jarabe Henry Mure

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia).



MARITIMOS

R.M.S.P. Mala Real Inglesa

Danube . . . . . Set'bre 8

Amazón . . . . . » 22

Thames . . . . . Oct'bre 6

Clyde . . . . . » 13

Nile . . . . . » 20

Magdalena . . . . . Nov'mbre 3

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Societá reunite Florio e Rubatino

Para Santos, Rio Janeiro, Cadiz, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR-CORREO

UMBRIA

Comandante: BARABINO

Sale el 27 de Setiembre de 1906

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR-CORREO

SARDEGNA

Sale el 11 de Octubre de 1906

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA Á VAPOR

VAPOR CORREO

Para Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles.

ITALIA

Comandante: RAFFO

Saldrá el 6 de Setiembre de 1906

VAPOR-CORREO

Para Santos, Rio de Janeiro, Las Palmas, Cadiz, Barcelona, Génova y Nápoles.

ARGENTINA

Comandante: MOTTA

Saldrá de Buenos Aires, sin tocar en Montevideo, el 19 de Setiembre de 1906.

Los boletos de ida y vuelta y la llamada por una á otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

Por pasajes, carga, informes, etc., dirigirse al agente.

ANTONIO PIAGGIO, Calle Piedras 191.

P. CHRISTOPHERSEN, Calle Solís 65, esquina Cerrito.

Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

EXPOSICION COLONIAL — MARSELLA | EXPOSICION INTERNACIONAL — MILAN

ABRIL-NOVIEMBRE 1906

PASAJES DE IDA Y VUELTA

EN COMBINACION CON LOS FERROCARRILES FRANCESES E ITALIANOS

1.ª CLASE, $ 240 — 2.ª CLASE, $ 176

Itinerario combinado: de MONTEVIDEO á MARSELLA, VENTIMIGLIA, GENOVA, MILAN, LYON, PARIS, MARSELLA, MONTEVIDEO, ó vice-versa.

Con facultad para los pasajeros de detenerse en cualquiera de las estaciones comprendidas en el trayecto mencionado.

Boletos válidos por cualquier vapor de la Compañía durante un año.

VAPOR ITALIE — Comandante: — Saldrá el 9 de Setiembre de 1906 — Para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.

VAPOR ALGÉRIE — Comandante — Saldrá el 18 de Setiembre de 1906 — Para Dakar, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. Sin tocar en el Brasil.

Por informes: ocurrir á los consignatarios:

Bonnasse Battier y Cía.—Colón 784.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA

ORISSA (Á DOS HÉLICES) — Capitan: T. TAYLOR R. N. R. — Saldrá el 8 de Setiembre de 1906 — Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORTEGA (Nuevo) (Á DOS HÉLICES) — Comandante: W. STYER — Saldrá el 16 de Setiembre de 1906 — Para Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Vigo, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORITA (Á DOS HÉLICES) — Capitan: H. W. HAYES — Saldrá el 9 de Setiembre de 1906 — Para Punta Arenas, Coronel Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

ORAVIA (Á DOS HÉLICES) — Capitan: F. E. KITE — Saldrá el 22 de Setiembre de 1906 — Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes para: Nueva York y Boston, via Inglaterra, en combinación con los vapores de las líneas «White Star» y «Cunard»; Australia via Londres; París, via La Pallice; y los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao; para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Tambien expide la Compañía pasajes para los principales puntos de Europa via Liverpool.

Arreglos especiales para regresar de Europa en 1.ª Clase por los Vapores de las Compañías Italianas «La Veloce» y «Navegazione Generale Italiana».

Por pasajes, fletes y demás pormenores, ocúrrase:

Wilson, Sons y Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO — BUENOS AIRES — ROSARIO

Navegacion á vapor Nicolás Mihanovich

Linea entre Montevideo y Buenos Aires

Con salidas diarias de los espléndidos vapores

EOLO Y VENUS

Helios, Triton, Paraguay, B. Aires y Paris

Para más informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSENS. — PIEDRAS 142

JARABE DE BLAYN

Este Medicamento de un gusto agradable, adoptado con GRAN EXITO desde 50 años por los mejores Médicos de Paris, cura los Resfriados, Gripe, Tos, Coqueluche, Influenza, Catarro pulmonar, Irritaciones de pecho, de las Vias urinarias y de la Vejiga.

PARIS. — FARMACIA CENTRAL DE FRANCIA y en todas la principales Farmacias.

La Aseguradora del Plata

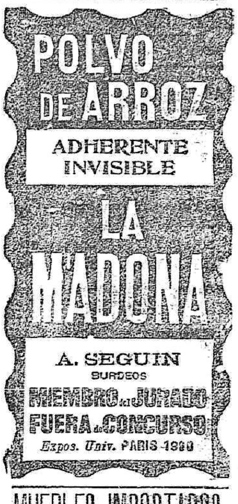
Compañía de Seguros contra incendio y accidentes. Casa Matriz: Buenos Aires, Avenida Mayo 822. Sucursal: Montevideo, Cerrito 140, al lado del Banco Italiano. Capital social: $ 1:000.000 moneda nacional.

Seguro de incendio sobre establecimientos industriales y del comercio, mercaderías, muebles, edificios, etc., etc.

En el seguro de accidentes esta compañía es de sus similares, la que mayores ventajas ofrece, sus pólizas son las mas modernas y claras, no dando lugar á interpretaciones perjudiciales para los asegurados.

En el seguro colectivo se hace también cargo de la accion civil mediante un recargo adicional sobre la primera.

Cuenta con personal competente que es enviado al domicilio de los interesados para dar las explicaciones que se soliciten.—Teléfonos: Las dos compañías.



MUEBLES IMPORTADOS

DORMITORIOS MATRIMONIALES

ingleses de caoba incrustada, estilo Sheraton, franceses de nogal macizo, Luis XV, desde $ 250.

COMEDORES FRANCESES

compuestos de aparador, vitrina, trinchante, mesa para 18 cubiertos y 12 sillas de cuero legítimo color marrón, desde $ 300.

JUEGOS DE SALA

incrustaciones de ... Luis XV, Luis XVI é Imperio, con tapizados, desde $ 120.

Los dormitorios de 3 cuerpos del estilo Luis XV y Luis XVI se liquidan al precio de $ 290 y los juegos de sala á $ 70.

MUEBLERIA CAVIGLIA

25 de Mayo 328

PASTILLAS DE BOOTH
Curan la TOS

ESTE LIBRO ES GRATIS.

Los secretos del Hipnotismo y Magnetismo personal, que hasta ahora habian sido guardados con el mayor sigilo, han sido al fin revelados.

El New York Institute of Science, de Rochester, N. Y., E. U. de A., ha publicado un notabilísimo tratado sobre el hipnotismo, el magnetismo personal, la cura magnética, y el "Nuevo Pensamiento." Sin disputa alguna, este tratado es el más maravilloso y comprensible que de su clase se ha publicado. Los directores han acordado distribuir mil ejemplares del libro gratis, á las personas que se interesen sinceramente en esa maravillosa ciencia, con el objeto de que sirva de anuncio á la Institución. El libro ha sido escrito por el eminente Dr. X. La Motte Sage, A. M. Ph. D. LL. D., el hombre de ciencia más connotado del mundo: Vd. puede ahora aprender las leyes secretas del hipnotismo y el magnetismo personal, así como el dominio sobre sí mismo, y obtener un desarrollo más elevado de la fuerza de voluntad, en su propia casa. Este libro revela completamente los principios fundamentales del éxito ó influencia en todas las condiciones de la vida; explica los métodos secretos del dominio del entendimiento que hasta ahora no se habían divulgado.



La sugestión hipnótica, fortalece la memoria y desarrolla una voluntad de hierro; vence la timidez, revive la esperanza, estimula la ambición y determinación para el éxito é imparte á uno esa confianza que permite convencer al mundo del verdadero valor que uno tiene.

Es la llave para los secretos profundos del dominio del entendimiento; permite dominar absolutamente el pensamiento y las acciones de las personas. Cuando Vd. comprenda plenamente las leyes secretas que gobiernan á esta maravillosa ciencia, entonces puede Vd. llevar la sugestión al ánimo de una persona, que la pondrá en acción en un día ó dentro de un año, después de sugerida; Vd. puede curarse las enfermedades que tenga y las malas costumbres, así como también curarlas en los demás; Vd. mismo puede curarse el desvelo, nerviosidad y preocupación en los negocios ó de la vida doméstica.

Vd. puede instantáneamente hipnotizar á una persona con sólo una mirada, sin que ella se dé cuenta, y ejercer una poderosa influencia sobre ella, que hará que haga lo que Vd. desée; Vd. puede desarrollar hasta un grado maravilloso el talento para la música, el drama ó el arte; Vd. puede vigorizar su memoria y aumentar las oportunidades para el éxito, cien veces; Vd. puede dar sesiones de misteriosas representaciones hipnóticas; Vd. puede lograr el amor ó la amistad de la persona que desée; Vd. puede protegerse contra la influencia perniciosa de los demás; en fin, Vd. puede obtener gran éxito financiero y ser una palanca de gran fuerza en la localidad donde resida. The New York Institute of Science, garantiza que enseña á Vd. el secreto para obtener todo eso; es el Instituto de educación más grande y de mayor éxito de su clase en el mundo. Ha sido autorizado por virtud de las leyes del Estado, y cuenta con amplio capital, y cumple fielmente todas sus promesas. Si Vd. desea obtener un ejemplar gratis de ese maravilloso libro y aprender la fuerza secreta por medio de la cual se puede fascinar, influir y dominar el entendimiento humano, sírvase enviar su nombre y señas, sin dinero alguno, al New York Institute of Science, Dept. 493G Rochester, N. Y., E. U. de A., y entonces recibirá Vd. gratis el folleto á vuelta de correo.

Tienda Simondino Hnos.

Liquida, un gran surtido de ropa blanca para señora, (con grandes rebajas.)
Casa especial en artículos para bebés.

SORIANO 108, ESQ. ARAPEY.—MONTEVIDEO

TELEFONO: «LA URUGUAYA», 1474 — 202

PURGATIVO LE ROY

O **PURGATIVO LE ROY**, celebre desde ha mais de um seculo, combate com o maior successo as alterações que se produzem no curso de todas as doenças causadas, geralmente, por uma viciação, quer do *sangue*, quer da *bilis* ou dos *humores*, perturbando assim o bom funccionamento dos orgãos: *tubo digestivo, figado, coração, rins.*

O **PURGATIVO LE ROY** é o melhor *evacuente* e *depurativo* ao mesmo tempo que um excellente regenerador fortificante, cuja antiguedade e emprego no mundo inteiro são a maior prova de seu valor.

O **PURGATIVO LE ROY** é soberano como preventivo em todas as affeições do *paizes calidos*, principalmente nas *febres palustres* e *biliosas*, os *vomitos pretos*, o *cholera*, a *dysenteria*.

O **PURGATIVO LE ROY** cura radicalmente as doenças do *estomago*, do *figado*, dos *intestinos*, do *coração*, dos *rins*, do *cerebro*; combate victoriosamente a *gotta*, o *rheumatismo*, os *adenites* as *vermes*, *intestinaes* e as *enfermedades da pelle*.

O **PURGATIVO LE ROY** permitte de tratar-se por si mesmo, com poucas despezas, e convem a todas os temperamentos pelo modo por que está dosado que comprehende 4 graus: o Nº 1 é o mais fraco, o Nº 4 o mais forte em principios purgativos.

Exigir a assignatura *LE ROY* e o carimbo de garantia da *União dos Fabricantes* (Sociedade para a repressão da falsificação).



Con el **AGUA SACCAVA**

EL PELO y las BARBAS recobran su color primitivo.

TINTE NUEVO INSTANTÁNEO con base exclusivamente vegetal

EL AGUA SACCAVA es de un empleo fácil.

RESULTADOS INFALIBLES.

No mancha el cútis ni la ropa.

E. SACCAVA
Perfumista-Químico
16, rue du Colisée, PARIS

Montevideo: Farmª y Drogª del SOL de REY, VILA y Cia.

REMATES

José B. Comensoro

Perfumerías finas, alhajas y artículos para distintos ramos.—En mi casa, calle Piedras número 137.

EL MARTES 4 de Setiembre á la una en punto empezaré la venta á la más alta postura con un selecto y variado surtido de artículos de perfumería finas. Estractos, lociones, jabones, polvos, cremas de Houbigant, Pinaud, Atkinson, R. Gallet, Bourgeois, Violet, y otros, brochas, peines, navajas, máquinas de barbero, pocillos id. pulverizadores, jaboneras, rizadores, carteras, cisnes finos.

Alhajas—De oro y plata con brillantes y otras piedras, relojes, anillos, libros de misa, servilleteros, pinches, cubiertos de metal blanco plateado, floreros, adornos de fantasía é infinidad de otros artículos.

Todo estará en exhibición el dia antes del remate.

Se exije garantía en dinero á todo comprador.

2084 ag 31

José B. Comensoro

De 5 solares—La esquina Colonia y Arenal Grande—Terrenos de gran importancia por su ubicación—A un paso de la Avenida 18 de Julio.

VENTA EN LOS MISMOS

EL DOMINGO 9 del corriente Setiembre á las 4 de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, por separación de bienes.

En estos terrenos, cuya ubicación le dá gran valor, hay solares muy convenientes por sus pequeñas áreas, que están al alcance de todos.

Con empedrado, vereda y cercos pagos.

Títulos buenos, gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía el 10 o|o.

Plano y detalles por carteles.

2094 st. 1.

Jaime Maeso

DE UNA VALIOSA FRACCION DE CAMPO

Un galpón de 5 1|2 metros de ancho por 18 1|2 metros de largo de material y techado de paja. Un gran edificio de material y techo de zinc con 9 piezas y cielo raso de madera y pozo de balde. Produce una fracción con casa de negocio $ 160 y 168 anuales la otra. La tierra es riquísima y todo el campo está alambrado. Para verlo tómese el ferrocarril hasta la Estación la Sierra y de allí distan una legua. Recomiendo á los hombres de dinero éste negocio en la seguridad de que se trata de algo muy superior. Los títulos son de primer orden. Para más datos mi escritorio Plaza Independencia número 79. La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por los señores Pietra Hnos. contra don Juan Cappi sobre ejecución de Hipoteca se hace saber al público que el DIA 8 DEL ENTRANTE MES DE SETIEMBRE á as 2 y 1|2 de la tarde en la puerta de éste Juzgado, calle Sarandí núm. 158 se va á proceder á la venta en remate almoneda al mejor postor, de dos fracciones de campo con todas las mejoras que contienen situadas en el paraje denominado Solís Grande 5.a sección del departamento de Maldonado compuesta cada una de ellas de una extensión superficial de noventa y dos hectáreas dos mil trescientos cincuenta y un metros veinte y cinco decímetros, lindando la primera por el Norte con don Juan T. Reyes, por el Sur con la fracción que se vá á describir enseguida, por el Este con las Sierras de las Animas y por el Oeste con don Joaquin Rocha. La segunda fracción linda por el Norte con la que se acaba de describir, por el Sur con don Gervasio Burgueño, por el Este con las Sierras de las Animas y por el Oeste con don Joaquin Rocha. Se previene que el mejor postor obrará en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Agosto 18 de 1906.—Juan P. Musto, escribano público.

2023 ag. 21.

Deolindo F. Tirelli

AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 9 de Setiembre á las 3 y 1|2 de la tarde, procederé á la venta de esta casa, cuya posicion es inmejorable, pues es un coche parado, en la calle Orillas del Plata número 108 y 110, entre la Avenida Rondeau y Cuareim, con un área superficial de 228 metros 75 decímetros, cuya casa se divide así: se compone una parte de 5 piezas y sus comodidades necesarias y de un salon de negocio al frente, 1 pieza seguida y demás etc. Dicha casa se vende con adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos pagos.

Recomiendo al público no dejen de concurrir á dicho remate, pues harán una buena compra, ya por la posicion que no se puede pedir mejor, y como colocación de dinero.

Punto céntrico, rodeada de trenes y de todos los recursos.

Títulos garantidos.

Escritura y certificados por cuenta del comprador el cual consignará el 10 o|o en garantía de su compra.

Por títulos ó cualquier detalle: casa del rematador Justicia 122, de 12 á 2 p. m.

Teléfono «La Uruguaya» 1145.

2077 ag 30

Manuel G. de Zúñiga

Remate de valiosas propiedades.—Judicialmente.

EL MARTES 18 de Setiembre á las 2 p. m. frente á la Bolsa de Comercio: de un campo de labranza, tierra superior, compuesto de 67 hectáreas 8850 m. 52 c. cuadrados, ubicado en el departamento de Canelones, á 12 kilómetros de la Villa de Guadalupe, en el Paso de las Toscas, lindando con el arroyo Canelón Grande, con magnífico monte.

Base de venta extraordinariamente baja: 41 $ la hectárea!

Vale más de 80 $.

A LAS 4 DE LA TARDE, en el lugar de su ubicacion: de la valiosa casa Avenida General Rondeau números 268 y 270, mirando á la de Agraciada, esquina Orillas del Plata números 96 y 98, ocupada por un almacén. Importante posición. En el porvenir de la ciudad! Cualquiera que se establezca allí, en pocos años levanta una fortuna!

Con poco dinero se construye otro piso, por estar entre dos casas de altos. El terreno consta de 11m80 á Rondeau por 20m45 á Orillas del Plata. El edificio es muy sólido, y la tirantería es de madera dura, especial. Consta de toda clase de comodidades, y vidrieras, sótanos, gran algibe, patio, caño maestro, etc.

Base de venta insignificante: 7.800 pesos. Es regalada!

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez L. Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, dictada en el juicio sucesorio de doña Graciana Picochet de Argel, se hace saber: que el dia 18 del entrante mes de Setiembre á las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se va á proceder por el martillero don Manuel G. de Zúñiga, acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate Almoneda de dos fracciones contiguas de campo, ubicadas en Canelón Grande, Paso de las Toscas; compuestas las dos fracciones de 67 hectáreas, 8850 metros y 52 centímetros cuadrados, que linda: por el Norte, con el Arroyo Canelón Grande; por el Sud, con la sucesión de don Ramón García, don José García y doña Eleuteria Brito de García; por el Este, con la expresada sucesión de don Ramón García; y por el Oeste, con la sucesión de doña Petrona Burgues. La propiedad mencionada se encuentra aforada para el pago de Contribución Inmobiliaria en la suma de 2.783 pesos, no admitiéndose oferta que no alcance al importe total del aforo mencionado. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o del producido de venta á los efectos del art. 919 del C. de Procedimientos, así como de que los gastos de las escrituras de compromiso y de venta, lo mismo que los certificados é impuestos, serán de cuenta del comprador. EL MISMO DIA Y A LAS CUATRO P. M., en el lugar de su ubicación, se procederá, por el propio rematador, señor García de Zúñiga, á la venta de un solar de terreno con los edificios que contiene, situado en la 6.a sección judicial de éste departamento, manzana núm. 55 bis-bis, compuesto de 11 metros 80 centímetros de fondo al Este, á la Avenida General Rondeau números 268 y 270, que corresponden á las puertas de entrada; y 20 metros 45 centímetros de fondo que, por formar esquina, da frente al Sud, á la calle Orillas del Plata, lindando: por el Norte, con don Juan B. Introizzi y por el Oeste, con la sucesión de don Pedro Martino. La propiedad mencionada se encuentra aforada para el pago del impuesto inmobiliario en la suma de 7.800 $ previniéndose que no se admitirá oferta que no llegue al importe total de dicho aforo, así como de que los gastos de las escrituras de compromiso y venta y certificados é impuestos necesarios, serán de cuenta del comprador, quien á la vez deberá consignar el 10 o|o del precio, en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la escribanía actuaria, sita en la calle Treinta y Tres número 159, á disposicion de los interesados.—Montevideo, 28 Agosto de 1906.—Avelino Barbot, actuario.

Domicilio del rematador: J. Requena 21b.

2068 ag. 29.

Manuel G. de Zúñiga

2 importantes remates judiciales en un mismo dia.

EL DOMINGO 16 de Setiembre á las 2 p. m., en el lugar de su ubicación, de la moderna y bien construída casa, calle Orillas del Plata núm. 265 entre Minas y Piedad, consta de 5 hermosas habitaciones, tirantería de hierro, 3 piezas de servicio, 2 zaguanes piso mármol, así como el 1er. patio que tiene, además, galería con columnas de hierro y parral. 2.o patio con plantas, manantial con bomba y pileta, caño maestro, cocina y algibe; adoquinado en la calle.

Base de venta: 3.500 pesos. Vale el doble!

La llave de esta casa está enfrente, en el núm. 256.

A LAS 4 DE LA TARDE, en el paraje en que se encuentra, de un solar de terreno sito en la calle Constitución, al lado de la casa núm. 24, frente á la quinta de Maveroff, preciosa altura, entre las calles Hocquard y Nueva Palmira, á 3 cuadras de la de Justicia: 11m692 de frente al Oeste, por 20m de fondo; contiene manantial con brocal, arrimos y árboles; empedrado y luz eléctrica en la calle.

Base de venta muy baja: 500 pesos por el todo.

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez L. Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, dictada en el juicio sucesorio de doña Graciana Picochet de Argel, se hace saber: Que el dia 16 del entrante mes de Setiembre á las 2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se procederá por el martillero don Manuel G. de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda, de un solar de terreno con el edificio que contiene, situado en la novísima ciudad de este departamento, compuesto de 10 metros 787 milímetros de frente al Noroeste sobre la calle Orillas del Plata, por donde la puerta está señalada con el núm. 265; igual extensión en el Sudeste, confinante con doña Ruperta Méndez; 18 metros 898 milímetros en el Nordeste, lindando con doña Benigna Riestra de Sarazola; y 19 metros 113 milímetros, mas ó menos, en el Sudoeste, lindando con don J. Bocchi. La propiedad referenciada está aforada para pago de Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 3500 pesos, no admitiéndose oferta que no llegue al importe total del aforo mencionado. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o del producido de venta, á los efectos del art. 919 del C. de Procedimientos, así como de que los gastos de las escrituras de compromiso y de venta, y los certificados é impuesto necesarios, serán de cuenta del comprador.

EL MISMO DIA A LAS 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se procederá por el propio martillero, señor García de Zúñiga, á la venta de una fraccion de terreno situada á inmediaciones del Arroyo Seco y que es parte del señalado con el núm. 9 de la manzana 15, compuesta de 11 metros 492 milímetros de frente al Oeste, á la calle Constitucion, por 20 metros de fondo, que lindan: por el Sud, con el resto de dicho solar núm. 9, por el Norte con el número 10 y por el Este con el núm. 11.

La propiedad mencionada se encuentra aforada para el pago de Contribucion Inmobiliaria en la suma de $ 500 pesos, previniéndose que no se admitirá oferta que no llegue al importe total de dicho aforo, así como de que los gastos de las escrituras de compromiso y venta, certificados é impuestos necesarios, serán de cuenta del comprador quien á la vez deberá consignar el 10 o|o del producido de venta en garantía de su oferta.

Los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina actuaria, sita en la calle Treinta y Tres núm. 159, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Agosto 28 de 1906.—Avelino Barbot, actuario.

Domicilio del martillero, J. Requena 21 b.

2067 ag 29.

Manuel G. de Zúñiga

De la casa calle Paysandú números 420 y 422 esquina Piedad números 77 y 77a. para negocio y habitacion.

AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 9 del corriente, á las 2 p. m. y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta de dicha finca, construída en terreno compuesto de 10 m. de frente al Sud á la calle Paysandú, por 16m. de fondo, que por formar esquina, con tambien de frente al Este á la calle Piedad. Consta de gran salón de 10 m. ocupado por peluquería, 2 habitaciones, tirantería madera dura, patio enlosado, cocina, algibe, vidriera, puertas id. y ventanas con rejas, al exterior, arrimos, caño maestro, vereda, empedrado y Contribucion pagos.

Títulos buenos.

El comprador entregará 200 $ en garantía.

Domicilio del martillero: J. Requena 21b.

2056 1 st.

Luis A. Caprario

JUDICIAL

De la mitad proindivisa de 6 hectareas 5339 metros cuadrados de terreno con empedrado al frente situadas en la calle Reducto entre Larrañaga y Propios, inmediatas á la valiosa quinta del doctor Martin C. Martinez. Base de venta bajísima 6 y 1|2 cetms. el metro cuadrado.

EL MIERCOLES 12 de Setiembre á las 3 p. m. procederé en la puerta del Juzgado calle Rincon 63 al remate con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 12 del entrante mes de Setiembre á las tres de la tarde en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 63, y por el martillero don Luis A. Caprario, asistido del Actuario y Alguacil, se va á proceder á la venta en remate público de la mitad proindivisa de dos fracciones de terreno situadas en este departamento, con frente al Sud á la calle del Reducto, entre los caminos Larrañaga y Propios, compuestas en conjunto de 6 hectareas 5339 metros 36 decímetros; lindando la primera por el Oeste con don Felipe Vazquez; por el N. E. con la linea divisoria y por el S. E. calle por medio con la señora Romero; y la segunda fraccion, linda con los señores Pequeño y Riestro. Ha sido tasada dicha mitad proindivisa, en la suma de $ 3266.96 ctms. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2|3 partes de su tasacion y que el mejor postor estará obligado á consignar el 10 o|o del precio de venta á los efectos del art. 919 de C. de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos seguidos por don Ricardo José da Silva cesionario de don Santiago Barabino con doña Regina de Romero á su suc. por cobro de empedrado.—Montevideo Agosto 27 de 1906.—Antenor R. Pereyra, escribano público.

Para ver los títulos y antecedentes ocurrir al Juzgado calle Rincon 63.

Mas informes, ver al rematador en la calle Zabala 152.

2058 ag 27.

Santiago Garavagno

REMATE JUDICIAL

De una pequeña finca de altos—Paraje central

El dia 5 DE SETIEMBRE á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación daré principio á la venta de la propiedad de dos pisos señalada con el núm. 28 en la calle Valles entre las de Florida y Ciudadela.

Tiene siete metros quinientos diez y seis milímetros de frente al Sud, por diez y siete metros ciento ochenta milímetros de fondo al Norte.

Esta tasada en DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS.

Base para la venta sus dos terceras partes

$ 1.833.34

La venta la efectuaré de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos sucesorios de doña Mariana Oxandaberro de Roura, se hace saber al público que el martillero don Santiago Garavagno asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederé á la venta el dia 5 del entrante mes de Setiembre á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion de un solar de terreno con el edificio de dos cuerpos que contiene, situado en la manzana núm. 169 de la Nueva Ciudad y compuesto de siete metros y quinientos diez y seis milímetros de frente al Sud sobre la calle Valles núm. 28 y diez y siete metros ciento ochenta milímetros de fondo al Norte por donde linda con los señores Bayona y Fernandez; por el Este con don Antonio Yedro y por el Oeste con doña María Decia; tasado en la suma de DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS. Se previene que los gastos de escrituracion, certificados y escritura de compromiso serán de cuenta del comprador; así como de que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion — que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Agosto 17 de 1906.—Juan P. Musto, escribano público.

NOTA—Los títulos, se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria Sarandí 158.

J-B PRODUCTOS DE LAS ESTANCIAS "CAMPANA" y "RECREO"

Marca J-B propiedad de don Tomás Bell
Distrito Conchillas - Departamento de la Colonia.

Hay en venta varios magníficos lotes de vacas y vaquillonas de las razas Hereford y Durham puros por cruza por lo que llamamos la atención de los señores estancieros que deseen adquirir uno ó más lotes para formar buenos planteles para cría.

Toros Hereford — puros por cruza.
Id. Durham — id id id.
Padrillos Clydesdale — id id id (tiro pesado)
Id. Yorkshire — id id id (tiro liviano)
Carneros y ovejas Lincoln id id id

Estos establecimientos llevan 30 años de refinamiento en sus haciendas y esto es su mejor recomendación.

Para tratar dirigirse á JULIO CLAUZOLLES, calle Gil Nº 14; único comisionado en Montevideo.

Ricardo Sienra

Gran remate de mercaderías

En mi casa calle Rincon número 87

EL MARTES 4, MIERCOLES 5 Y VIERNES 7 de Setiembre, á la una en punto, se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías para la entrante estacion.

POR ORDEN DE UNA CASA IMPORTADORA

Gran surtido de géneros de vestido, percales, rasos, batistas, serginas, merinos, madrases, galateas, cotonadas, medias y calcetines.

AL MISMO TIEMPO

Un gran surtido de puntillas y embutidos.

2095 st 1.

Por mas datos en mi escritorio, San José núm. 324.

2006 ag. 18.

José L. Laugarou

EL LUNES 10 de Setiembre á las 2 de la tarde.

JUDICIAL

En el parage de su ubicacion.

De una fraccion de terreno compuesta de 8501 metros 19 decímetros y el gran edificio en él construido (conocido por calera, alfarería y fábrica de ladrillos de Peradejordi). Situado en el camino Cibils número 120c.

A pocos metros de la calle 8 de Octubre.

Lindero con el Hospital Militar.

Edificio apropiado para cualquier fábrica ó industria.

Por su gran área puede servir también para cuartel, cancha de football.

Magnífica posicion.

EN SEGUIDA

De todas las maquinarias de dicha fábrica como ser: 1 motor y caldera á vapor con sus accesorios, 1 máquina de hierro para amasar barro, 1 id para moldar ladrillos, agujereado de todas clases, con sus ruedas de recambio, cejinetes etc., 1 máquina moledora, 1 lote herramientas diversas con mucho uso, 1 báscula de 800 kilos, 3 carretillas de mano, 43 canastos, 2 caballetes, 5 escaleras, 5 barreras de madera para secar ladrillos, 27 bordaleses para depositar cal, 5 lotes rodetes para trasladar ladrillos, 1 lote alfajías, 1 id moldes, 1 id caños de barro, 1 id restos de alfarería, 2 correas pelo de camello, 1 puerta de madera 2 manos, 1 banco, 1 torno y 1 lote de herrería, 1 bomba para sacar agua, 1 jardinera de elástico, 1 carro grande, 1 id chico de volcar (de playa), 2 juegos arreos en mal estado, 1 escritorio usado, 1 caja hierro (chica).

No admitiré oferta que no alcance á las dos terceras partes y la venta la efectuaré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposicion del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Emilia Canals de Peradejordi y doña Dolores Peradejordi de Puig, se hace saber al público que el martillero don José Laugarou asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda el dia 10 del entrante mes de Setiembre á las 2 p. m., en el lugar de su ubicacion, de una fraccion de terreno con el edificio y mejoras que contiene situada en la 15.a seccion judicial de este departamento, compuesta de cuarenta y nueve metros de frente al sud-oeste, sobre el Camino Cibils; ciento cuarenta y cuatro metros veinte y ocho centímetros en el costado sud-este, lindante con don Ramon Novo; ciento cincuenta y tres metros veinte centímetros en el costado nord-oeste, lindante con los señores Salvagno, Mariano y señora D. Otero y setenta y dos metros once centímetros en la línea del fondo al nord-este, lindante con el Hospital Militar y el señor Haynes, encerrando un área superficial de ocho mil quinientos un metros diez y nueve decímetros, segun plano levantado por el agrimensor don Guillermo P. Rodriguez en Abril de 1905; tasada incluso las mejoras en veinte y dos mil ciento tres pesos nueve centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, así como de que los gastos de escrituracion y derechos universitarios serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.

Acto seguido procederá á la venta de las existencias de la Fábrica de Alfarería establecida en la misma casa anteriormente descripta y cuyo detalle se encuentra en la tasacion que obra en autos al folio 49, la que está á disposicion de los interesados en la oficina actuaria, calle Sarandí número 158.

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Agosto 22|906.—Juan P. Musto, Escribano Público.

2041-28 ag.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 9 de Setiembre á las 2 y 1|2 de la tarde.

JUDICIAL

En el paraje de su ubicacion.

De 4 lindas casitas de bajo, situadas en el camino de Cibils señaladas sus puertas con los números 120b, 120a, 120 y 118, todas bien construidas y con buenos materiales.

Hermosísima posicion.

Paraje céntrico y de porvenir, rodeado de hermosos edificios, quintas, fábricas, etc.

TASACION

La propiedad señalada con el número 120b tasada en la suma de $ 3470.71 cts.

La propiedad señalada con el núm. 120a tasada en la suma de $ 3311.09 cts.

La propiedad señalada con el núm. 120 tasada en la suma de $ 3430.09 cts.

La propiedad señalada con el núm. 118 tasada en la suma de $ 3510.59 cts.

No admitiré oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion y la venta la efectuaré de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Emilia Canals de Peradejordi y doña Dolores Peradejordi de Puig se hace saber al público que el martillero don José Laugarou asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda el dia 9 del entrante mes de Setiembre á las 2 ½ de la tarde, en el lugar de su ubicacion de las siguientes propiedades:

1.a De una finca baja situada en la 15.a seccion judicial de este departamento con frente al Camino Cibils por donde tiene señalada la puerta con el núm. 120b compuesto el terreno en donde está edificada de nueve metros veinte y cuatro centímetros de frente al Sud Oeste sobre el Camino Cibils; veinte y ocho metros sesenta y nueve centímetros en el costado Sud Este lindando con la propiedad de la misma sucesion y veinte siete metros veinte y siete centímetros al Nord Oeste lindando con la propiedad que en seguida se describirá y nueve metros setenta y cuatro centímetros en la línea del fondo al Nord Este, lindando con el señor Salvagno, encerrando una area superficial de doscientos setenta y cuatro metros noventa y cuatro centímetros; tasada incluso las mejoras que contiene en la suma de TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS SETENTA Y UN CENTESIMOS.

2.a De una finca baja contigua situada en el mismo paraje que la anterior señalada su puerta con el núm. 120a y compuesto el terreno en donde está edificado de nueve metros veinte y cuatro centímetros de frente al Sud Oeste sobre el Camino Cibils, veinte y siete metros, veinte y tres centímetros, en el costado Sud Este lindando con la propiedad antes descripta ó sea con el núm. 120 b, veinte y cinco metros sesenta y un centímetros al Nord Oeste lindando con la propiedad que enseguida se detalla ó sea la que lleva el núm. 120; nueve metros cincuenta y dos centímetros en la línea del fondo al Nord Este lindado con los señores Salvagno y Jaume, encerrando una area superficial de doscientos cuarenta y ocho metros noventa y nueve centímetros tasada con las mejoras que contiene en la suma de TRES MIL TRES CIENTOS ONCE PESOS.

3.a De una finca baja situada en el mismo paraje que la anterior, señalada su puerta con el núm. 120 y compuesta de ocho metros catorce centímetros de frente al Sud Oeste sobre el Camino Cibils, veinte y cinco metros sesenta y un centímetros al costado Sud Este lindando con la propiedad núm. 120a descripta anteriormente, veinte y cuatro metros quince centímetros al Nord Oeste lindando con la propiedad que enseguida se detalla ó sea la que tiene su puerta señalada con el núm. 118 y ocho metros veinte y dos centímetros en la línea del fondo al Nord Este lindando con el señor Jaume encerrando una superficie de dos cientos un metros setenta y siete centímetros, tasada incluso las mejoras que contiene en la suma de TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS.

4.a De una finca baja contigua, situada en el mismo paraje que las anteriores y señala su puerta con el núm. 118 compuesto el terreno en donde está edificado de ocho metros cincuenta y tres centímetros de frente al Sud Oeste sobre el Camino Cibils, veinte y cuatro metros quince centímetros al costado Sud Este, lindando con la propiedad anteriormente descripta ó sea la señalada con el núm. 120, veinte y dos metros cincuenta y seis centímetros al Nord Oeste lindando con el señor Arboleya y trece metros cincuenta y cinco centímetros en la línea del fondo al Nord Este con el señor Jaume encerrando un area superficial de dos cientos cincuenta metros setenta y cinco centímetros, tasada con las mejoras que contiene en la suma de TRES MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS PESOS CINCUENTA CENTESIMOS.

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones así como de que los gastos de escrituración é impuestos Universitarios serán de cuenta de los compradores.

El mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Agosto 22 1906.—Juan P. Musto, escribano público.

19 33 14